



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL 2012



10 PD TE  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

CIUDAD DE MÉXICO





**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Dirección General**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**"2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"**  
 México, D.F., a 27 de marzo de 2013.

Oficio: DGE-DAF-GFI-SPR- /2013

0100

**Asunto:** Cuenta e Informe de Cuenta Pública 2012.

**Marco Antonio Alvarado Sánchez**  
 Dirección General de Contabilidad, Normatividad  
 y Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos  
 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del  
 Distrito Federal  
 P r e s e n t e

En atención a los oficios Nos. SFDF/SE/0238/2013 y DGCNCP/0568/2013, anexo al presente le envío la siguiente información relativa a la Cuenta Pública 2012:

- Informe de Cuenta Pública 2012 (Formato V).
- Indicadores Asociados a Programas Públicos (Formato VI).
- No se realizaron Resultados de las Evaluaciones del desempeño realizadas en el 2012 a los programas ejecutados por Unidad Responsable del Gasto y que fueron financiados con recursos locales y federales.
- Estados Financieros, Presupuestales y Económicos 2012.

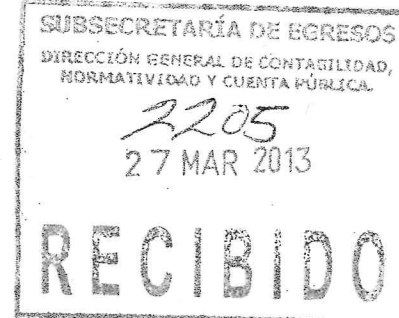
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIRECCION  
 GENERAL

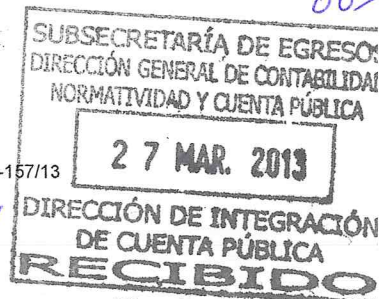
**Rubén Eduardo Venadero Medinilla**  
 Director General



- C.c.p. Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente.  
 Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.  
 Lic. Rufino H León Tovar.- Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal.- Presente.  
 Lic. Hiram Almeida Estrada.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.  
 Lic. Marco Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.  
 C. Juan Andrade Durán.- Director de Administración y Finanzas del STEDF.- Presente.  
 Lic. Juan Manuel Guerrero Salas.- Gerente de Finanzas del STEDF.- Presente.  
 Expediente.  
 HLE/JMGS/ehl\*.  
 Atención a los volantes Nos. DGE-032/13, DAF-072/13, DAF-302/13, GFI-053/13, GFI-228/13, SPR-46/13 y SPR-157/13

000

9 Anexos  
 x cd





## SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

### INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012

Titular:

  
\_\_\_\_\_  
**Rubén Eduardo Venadero Medinilla**  
Director General

Responsable:

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Andrade Durán**  
Director de Administración y Finanzas

001



**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS	310,188,849.00	388,244,297.43	451,020,067.50		
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS	290,165,671.00	225,474,054.57	286,237,429.50	(3,928,241.50)	A) La variación que se refleja al periodo que se informa se debe principalmente al proyecto de mantenimiento correctivo a carrocería exterior e interior de 100 trolebuses de la serie 4000, afecto en la captación debido a que los trolebuses salieron de circulación 4 meses.
				60,763,374.93	B) La variación que se observa del captado con respecto al modificado refleja al periodo que se informa se debe principalmente a que la venta de boletos anual fue superior a lo estimado para el cierre del ejercicio.
- INGRESOS DIVERSOS	20,023,178.00	162,770,242.86	164,782,638.00	144,759,460.00	A) La variación positiva que presenta este rubro se debe, principalmente a ampliaciones líquidas de remanentes de ejercicios anteriores, recuperaciones de seguros por siniestros ocasionados por terceros a las instalaciones y al equipo rodante propiedad de Organismo.
- VENTA DE INVERSIONES				2,012,395.14	B) La variación positiva que presenta este rubro se debe, principalmente a recuperaciones de seguros por siniestros ocasionados por terceros a las instalaciones y al equipo rodante propiedad de Organismo.
- OTROS					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

002

HOJA 1 DE 43




**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**  
 UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>AFORTACIONES DEL GDF</b>	1,009,846,815.00	882,988,146.18	882,988,146.18		
	704,846,815.00	688,986,098.96	688,986,098.96	(15,860,716.04)	A) La presente variación derivado de economías con relación a la plantilla ocupada es 3,349 personal de base y confianza, 59 de estructura al cierre del ejercicio fiscal 2012, la menor captación de aportaciones se origina a incapacidades, vacaciones, finiquitos, jubilaciones y liquidaciones.
- CORRIENTES				0.00	B) No hay variación
- CAPITAL	305,000,000.00	194,002,047.22	194,002,047.22		
- SERVICIOS GENERALES	0.00	56,839,084.80	56,839,084.80	56,839,084.80	A) La presente variación se debe para el proyecto de mantenimiento correctivo a carrocería exterior e interior de 100 trolebuses de la serie 4000.
				0.00	B) No hay variación
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	305,000,000.00	137,162,962.42	137,162,962.42	(167,837,037.58)	A) La variación que se presenta en este rubro se debe principalmente al cambio de fuente de financiamiento la adquisición de un sistema de regulación para el control de tráfico del tren ligero.
				0.00	B) No hay variación
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES "</b>	0.00	52,731,495.86	52,731,495.86		
- CORRIENTES					
- CAPITAL	0.00	52,731,495.86	52,731,495.86	52,731,495.86	A) La variación que se presenta en este rubro se debe principalmente a ampliación líquida para la adquisición de un sistema de regulación para el control de tráfico del tren ligero, los recursos provienen del Fideicomiso No. F/685 Fondo Metropolitano del valle de México.
				0.00	B) No hay variación
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,320,035,664.00</b>	<b>1,323,963,939.47</b>	<b>1,386,739,709.54</b>		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

**003**



IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
<b>N O A P L I C A</b>						

Elaboró:

  
Clara Luisa Martínez Aguilar  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

004



**IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
<b>N O A P L I C A</b>			

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**005**

HOJA 4 DE 43



**IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
<b>N O A P L I C A</b>			

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**006**





**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,015,035,664.00</b>	<b>1,074,281,397.17</b>	<b>1,074,281,397.17</b>		
1000	667,420,234.00	662,812,291.27	662,812,291.27	4,607,942.73	A) El decremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original obedece a reducción líquida de recursos para tener un cierre ordenado, el menor gasto en las partidas 1131, 1521 y 1712 se debe a iniquitos y jubilaciones el número de plazas ocupadas del personal de base y confianza es de 3,349, estructura 59. B) No hay variación
2000	119,454,300.00	100,021,747.95	100,021,747.95	19,432,552.05	A) Al periodo que se informa se presenta una variación negativa, la cual es resultado de llevar a cabo una adecuación de recursos para reorientarlos y poder dar suficiencia a algunas partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales", esto se llevo a cabo debido a que se les dio mantenimiento a 100 trolebuses de la serie 4000, los materiales que se dejaron de adquirir fueron limpiadores, volantes, retrovisores, todas las autopartes y material electricos, para el mantenimiento de trolebuses.. B) No hay variación
3000	171,224,755.00	228,102,883.03	228,102,883.03	(56,878,128.03)	A) Al periodo que se informa se presenta una variación positiva, la cual se debe a que se llevaron a cabo movimientos de ampliación líquida de remanentes de ejercicios anteriores ya que en dicho capítulo fue necesario ampliar los recursos debido a que el presupuesto original resulto menor a lo realmente requerido por el Organismo. B) No hay variación
4000	56,936,375.00	83,344,474.92	83,344,474.92	(26,408,099.92)	A) La variación que se observa se debe principalmente a que se llevó a cabo movimiento de ampliación líquida de recursos propios provenientes de remanentes de ejercicios anteriores para cubrir el pago de la nómina de jubilados, debido a que el presupuesto original resulto inferior a lo requerido por el Organismo. B) No hay variación

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

007



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>305,000,000.00</b>	<b>249,672,542.30</b>	<b>249,672,542.30</b>		
3000	0.00	56,839,084.80	56,839,084.80	(56,839,084.80)	A) La variación se debe a afectación presupuestaria líquida para cubrir el mantenimiento correctivo a carrocería exterior e interior de 100 trolebuses de la serie 4000. B) No hay variación
5000	305,000,000.00	192,833,457.50	192,833,457.50	112,166,542.50	A) La variación se debe principalmente a que se transfirieron recursos al capítulo 3000 "Servicios Generales" al proyecto prioritario para el mantenimiento correctivo de 100 trolebuses de la marca 4000, y reducción líquida de recursos del Fondo Metropolitano debido a que no se han concluido los trabajos del proyecto denominado "Adquisición de un Sistema de Regulación para el Control de Tráfico del Tren Ligero", se otorgo anticipo de 52'731,495.86 para la adquisición de este último proyecto. B) No hay variación
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000.00</b>		
7000	0.00	10,000.00	10,000.00	(10,000.00)	A) La variación se debe principalmente a ampliación compensada de recursos para cubrir la participación de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica que el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal hace al capital social como accionista de la empresa paraestatal del Gobierno del Distrito Federal Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V. B) No hay variación
<b>TOTAL UR</b>	<b>1,320,035,664.00</b>	<b>1,323,963,939.47</b>	<b>1,323,963,939.47</b>		

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

008

HOJA 7 DE 43



**ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
<b>N O A P L I C A</b>						

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**009**



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3				Desarrollo Económico					305,000,000.00	194,002,047.22	194,002,047.22
	5			Transporte					305,000,000.00	194,002,047.22	194,002,047.22
		6		Otros Relacionados con Transporte					305,000,000.00	194,002,047.22	194,002,047.22
			013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	0.0	0.0	0.0	105,000,000.00	0.00	0.00
			017	Mantenimiento del sistema de Trolebuses	Vehículo	0.0	0.0	0.0	0.00	56,839,084.80	56,839,084.80
			024	Operación del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	0.0	0.0	0.0	200,000,000.00	137,162,962.42	137,162,962.42
				<b>TOTAL UR</b>					<b>305,000,000.00</b>	<b>194,002,047.22</b>	<b>194,002,047.22</b>

NOTA: No hay avance físico debido a que no se han terminado los proyectos.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

010


HOJA 9 DE 43



**EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>N O A P L I C A</b>							

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	7	2		Gobierno				501,897.00	0.00	0.00	
				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				501,897.00	0.00	0.00	
				Protección Civil				501,897.00	0.00	0.00	
			013	Acciones de Prevención en Materia de Protección Civil	Acción	0.0	0.0	0.0	501,897.00	0.00	0.00
1	8	5		Gobierno				223,111,444.00	235,046,232.43	235,046,232.43	
				Otros Servicios Generales				223,111,444.00	235,046,232.43	235,046,232.43	
				Otros				223,111,444.00	235,046,232.43	235,046,232.43	
			002	Administración de Recursos Institucionales	trámite	0.0	0.0	0.0	223,111,444.00	235,046,232.43	235,046,232.43
3	5			Desarrollo Económico				481,233,474.00	453,939,866.53	453,939,866.53	
				Transporte				481,233,474.00	453,939,866.53	453,939,866.53	
				Otros Relacionados con Transporte				481,233,474.00	453,939,866.53	453,939,866.53	
			013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	0.0	0.0	0.0	54,289,082.00	51,090,335.91	51,090,335.91
			016	Mantenimiento del Sistema de Tren Ligero	Equipo	0.0	0.0	0.0	15,197,784.00	14,262,105.47	14,262,105.47
			017	Mantenimiento del sistema de Trolebuses	Vehículo	0.0	0.0	0.0	105,332,863.00	99,541,601.15	99,541,601.15
			023	Operación del Sistema de Trolebuses del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	0.0	0.0	0.0	275,973,600.00	260,500,122.76	260,500,122.76
			024	Operación del Sistema del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	0.0	0.0	0.0	30,440,145.00	28,545,701.24	28,545,701.24
				<b>TOTAL UR</b>				<b>704,846,815.00</b>	<b>688,986,098.96</b>	<b>688,986,098.96</b>	

Elaboró:

  
Clara Luisa Martínez Aguilar  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

012



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	2			Gobierno					312,000.00	301,647.00	301,647.00
		4		Justicia					312,000.00	301,647.00	301,647.00
			4	Derechos Humanos					312,000.00	301,647.00	301,647.00
			22	Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	1	312,000.00	301,647.00	301,647.00
1	7			Gobierno					0.00	174,000.00	174,000.00
		2		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					0.00	174,000.00	174,000.00
			2	Protección Civil					0.00	174,000.00	174,000.00
			013	Acciones de Prevención en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	0.00	174,000.00	174,000.00
1	8			Gobierno					179,169,095.00	191,021,859.35	191,021,859.35
		5		Otros Servicios Generales					179,169,095.00	191,021,859.35	191,021,859.35
			5	Otros					179,169,095.00	191,021,859.35	191,021,859.35
			002	Administración de Recursos Institucionales	trámite	1	1	1	179,169,095.00	191,021,859.35	191,021,859.35
3	5			Desarrollo Económico					130,707,754.00	196,746,791.08	196,746,791.08
		6		Transporte					130,707,754.00	196,746,791.08	196,746,791.08
			6	Otros Relacionados con Transporte					130,707,754.00	196,746,791.08	196,746,791.08
			013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para	Proyecto	84,678.0	84,678.0	81,137.0	32,506,563.00	26,042,562.66	26,042,562.66
			016	Mantenimiento del Sistema de Tren Ligero	Equipo	7,625.0	7,625.0	7,133.0	25,246,909.00	20,523,960.56	20,523,960.56
			017	Mantenimiento del sistema de Trolebuses	Vehículo	61,705.0	61,705.0	54,172.0	34,623,387.00	41,614,770.49	41,614,770.49
			023	Operación del Sistema de Trolebuses del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	77.7	77.7	70.9	29,332,392.00	83,328,670.51	83,328,670.51
			024	Operación del Sistema del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	30.1	30.1	31.4	8,998,503.00	25,236,826.86	25,236,826.86
				<b>TOTAL UR</b>					310,188,849.00	388,244,297.43	388,244,297.43

Elaboró:

  
Clara Luisa Martínez Aguilar  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

013



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
**FONDO METROPOLITANO**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
3	5	6	013	Desarrollo Económico Transporte Otros Relacionados con Transporte Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	52,731,495.86	52,731,495.86	0.0	100.0
<b>TOTAL UR</b>											0.00	52,731,495.86	52,731,495.86		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

**014**





**EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS  
 (ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>N O A P L I C A</b>											

\* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
12	1	2	4		Género					312,000.00	301,647.00	301,647.00			
					Gobierno					312,000.00	301,647.00	301,647.00			
					Justicia					312,000.00	301,647.00	301,647.00			
					Derechos Humanos					312,000.00	301,647.00	301,647.00			
				022	Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	1	100.0	312,000.00	301,647.00	301,647.00	100.0	100.0
9	1	7	2		Protección Civil					501,897.00	174,000.00	174,000.00			
					Gobierno					501,897.00	174,000.00	174,000.00			
					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					501,897.00	174,000.00	174,000.00			
					Protección Civil					501,897.00	174,000.00	174,000.00			
				013	Acciones de Prevención en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	501,897.00	174,000.00	174,000.00	100.0	100.0
04	1	8	5		Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental					402,280,539.00	426,068,091.78	426,068,091.78			
					Gobierno					402,280,539.00	426,068,091.78	426,068,091.78			
					Otros Servicios Generales					402,280,539.00	426,068,091.78	426,068,091.78			
					Otros					402,280,539.00	426,068,091.78	426,068,091.78			
				002	Administración de Recursos Institucionales	trámite	1	1	1	100.0	402,280,539.00	426,068,091.78	426,068,091.78	100.0	100.0
22	3	5	6		Transporte					916,941,228.00	897,420,200.69	897,420,200.69			
					Desarrollo Económico					916,941,228.00	897,420,200.69	897,420,200.69			
					Transporte					916,941,228.00	897,420,200.69	897,420,200.69			
					Otros Relacionados con Transporte					916,941,228.00	897,420,200.69	897,420,200.69			
				013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	84,678.0	84,678.0	81,137.0	95.8	191,795,645.00	129,864,394.43	129,864,394.43	100.0	95.8
				016	Mantenimiento del Sistema de Tren Ligero	Equipo	7,625.0	7,625.0	7,133.0	93.5	40,444,693.00	34,786,066.03	34,786,066.03	100.0	93.5
				017	Mantenimiento del sistema de Trolebuses	Vehículo	61,705.0	61,705.0	54,172.0	87.8	139,956,250.00	197,995,456.44	197,995,456.44	100.0	87.8
				023	Operación del Sistema de Trolebuses del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	77.7	77.7	70.9	91.2	305,305,992.00	343,828,793.27	343,828,793.27	100.0	91.2
				024	Operación del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/Pasajeros	30.1	30.1	31.4	104.5	239,438,648.00	190,945,490.52	190,945,490.52	100.0	104.5
					<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>					1,320,035,664.00	1,323,963,939.47	1,323,963,939.47			

Nota: La variación que se observa en la actividad institucional 356013 se debe con respecto al Informe de Avance Trimestral enero-diciembre se debe a que en el momento que se presentó dicho informe no se tenía el cierre definitivo de pasajeros transportados.

Elaboró:   
Clara Luisa Martínez Aguilar  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

016



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	022	Promoción de Igualdad de Género	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se aplicarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la Ciudad

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de la Subgerencia de Reclutamiento y Capacitación de la Gerencia de Administración de Personal del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se elaboró el Programa de Cursos en materia de Género cuyos temas fueron **"Integración de la Perspectiva de Género en la conducción de trolebús y tren ligero"**, **"Supervisión y Calidad en el traslado de pasajeros (as) con enfoque de género"**, **"Cultura Institucional y de Equidad de Género"**, dirigido al personal Técnico Operativo y Directivo de la Entidad, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Capacitación y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor. Los cursos serán impartidos por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, mediante los Convenios de Colaboración Académicos.

A través de la Dirección de Calidad e Ingeniería del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se elaboró el Programa de trabajo para la campaña de "Promoción de Equidad de Género y Movilidad" en las Terminales del Tren Ligero Tasqueña y Xochimilco, con el objetivo de crear conciencia del respeto entre los diversos usuarios de ambos modos de transporte, buscando la construcción de espacios de convivencia armónicos.

B) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.

C) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.

Elaboró:   
Clara Luisa Martínez Aguilar  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

017



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	Acciones de Prevención en Materia de Protección Civil	Acción	1.0	1.0	1.0	1.00	1.00

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentaremos una cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)
  1. Capacitación a personal que integra las brigadas del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. en temas de protección civil, primeros auxilios, traslados de lesionados, procedimientos de evacuación y manejo de extintores.
  2. Distribución de trípticos y realización de 20 platicas introductoras para difundir el Plan Familiar de Protección Civil.
  3. Revisión periódica de los equipos contra incendio en todos los Depósitos del Organismo, así como la recolección de los mismos para su recarga y mantenimiento.
  4. Se realizaron conforme al programa anual 3 simulagros con hipótesis de sismos de gran magnitud, en los que se conto con la participación del personal de todos los Depósitos que integran este Organismo.
  5. Se dio seguimiento a la creación del Programa Interno de Protección Civil de este Organismo, mmediante la realización de los trámites correspondientes para obtener el uso de suelo de las instalaciones del Depósito Tetepilco, la constancia de seguridad estructural y el visto bueno de seguridad y operación.
- B) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.
- C) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**018**



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición instrumentación de las políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se logro la racionalización del gasto, particularmente, en servicios personales que constituye una fuerte carga para el Organismo.  
Se vigiló el cumplimiento de la normatividad, leyes y reglamentos aplicables a la administración de los recursos financieros, materiales y humanos.  
Se logro contar con un Programa Anual de Adquisiciones, a fin de disponer en tiempo de las refacciones y materiales que se requieren en los programas de mantenimiento al material rodante, maquinaria y equipo.  
Se redujo significativamente el tiempo de respuesta a las quejas y sugerencias del usuario, automatizando el levantamiento y seguimiento de la información generada.  
Se identificaron, mediante sondeo de opinión, los problemas y desviaciones en el servicio que afectan al público, a fin de estar en posibilidad de implantar acciones correctivas y preventivas que permitan mejorar el servicio  
Se otorgaron becas a prestadores de servicio social y a los hijos de los trabajadores del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.  
Se impartieron cursos de capacitación a los trabajadores del STEDF.
- B) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.
- C) Esta actividad no presenta variación ya que es una actividad permanente.

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**019**

HOJA 18 DE 43



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	84,678.0	84,678.0	81,137.0	95.8	95.8

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Mantener la infraestructura electromecánica, de energía, de control y mando de la Red de trolebuses y la Línea del Tren Ligero en óptimas condiciones funcionales ya que constituyen el soporte para la prestación del servicio público de pasajeros que ofrecen los trolebuses y el tren ligero. Durante el ejercicio 2012 se realizaron 81,137 acciones generales(proyectos) de las 84,678 programadas, teniendo un índice de cumplimiento del 95.8%, los cuales se desglosan de la siguiente manera:
- 1.- Mantenimiento a las instalaciones de las Subestaciones Eléctricas, conservando el estado funcional de las Subestaciones rectificadoras y de alumbrado y fuerza para el suministro de la energía eléctrica a las líneas de tracción de trolebuses y del tren ligero, así como a los servicios de energía eléctrica propios del organismo. Se llevaron a cabo 553 de 568 acciones generales(proyectos) conforme a un programa de trabajo preestablecido y siguiendo fichas técnicas y manuales de mantenimiento en donde se incluyen ajustes, calibraciones, limpieza y pruebas de componentes que integran las áreas de alta tensión, rectificación, distribución y control.
  - 2.- Mantenimiento a las instalaciones del Sistema de Mando Centralizado de Subestaciones rectificadoras; Equipos TE-14 instalados en cada Subestación rectificadora y Puesto de Despacho de Carga en donde se monitorean sus condiciones operativas . Se llevaron a cabo 192 de las 192 acciones generales(proyectos) de acuerdo a fichas y manuales de mantenimiento, destacando la verificación de los parámetros de funcionamiento de modems , arneses, conectores, cable coaxial, antenas, niveles de voltaje, revisión y ajuste de multiplexores, transductores y de chequeo de diversos componentes electrónicos.
  - 3.- Mantenimiento a la instalación de la Vía del Tren Ligero, manteniendo las características funcionales de la infraestructura electromecánica que la integra. Durante 2012 se llevaron a cabo 12 de las 12 acciones generales (proyecto) de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido y siguiendo manuales de mantenimiento, destacando acciones de lubricación, ajuste, torque de juntas mecánicas y elementos de fijación, alineación, nivelación y sobrelevación de la vía de acuerdo a levantamientos topográficos y trabajos
  - 4.- Mantenimiento a las instalaciones de la Línea Elevada de trolebuses, manteniendo la funcionalidad de su infraestructura. Se realizaron 192 de de las 192 acciones generales(proyectos) de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido. Se realizan ajustes, sustitución de herrajes que por su apariencia están en malas condiciones y con riesgo de una inadecuada operación, se corrijen ondulaciones, alargamientos o roturas producidos por la misma operación o por daños ocasionados por particulares.

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

020



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	84,678.0	84,678.0	81,137.0	95.8	95.8

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas (continuación)

5.- Mantenimiento a las instalaciones de la catenaria del tren ligero, manteniendo la funcionalidad de su infraestructura . Se realizaron 12 de las 12 acciones generales(proyectos) de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido. Se llevaron a cabo ajustes y sustitución de elementos y herrajes dañados, corrección de ondulaciones, contrapeso y alargamientos de la línea.

6.- Mantenimiento y Conservación del Alumbrado, manteniendo la funcionalidad de las instalaciones de alumbrado y fuerza en baja tensión de las áreas administrativas, técnicas, administrativas y de mantenimiento de los Depósitos de San Andrés Tetepilco, Huipulco, Aragón , Rosario y el Edificio Puesto Central de Control. Se llevaron a cabo 311 de las 311 acciones generales (proyectos) de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido en donde se incluyen actividades de inspección, reparación, modificación y sustitución diversas instalaciones eléctricas, cableado de luminarias, contactos, apagadores, lámparas centros de carga y tableros de distribución eléctrica. Es importante señalar que se han implementado diversas acciones de ahorro de energía eléctrica que van desde recomendaciones para apagar luminarias no utilizadas, seccionar circuitos , sustituir equipos convencionales por ahorradores de energía eléctrica hasta la implementación de nuevas tecnologías como son las luminarias de Leds para eficientar el uso de la energía de iluminación.

7. Mantenimiento al sistema de barreras automáticas del tren ligero, se llevaron a cabo 36 acciones consiste en limpieza , lubricación, ajustes y revisión de los motores y engranes del mecanismo de las barreras, relevadores de control, nivel de carga de baterías imanes de vía, sensores de pedal, bucle de salida, semáforos de señalización y cableado en general.

8. Mantenimiento al sistema de peaje del tren ligero.Se relizaron 79,824 acciones de las 83,350 programadas; el cual contemplaba acciones de mantenimiento preventivo tipo "A" consiste en la revisión diaria a los 56 torniquetes, acciones de mantenimiento preventivo tipo "B" sistematico mensual se realiza una vez al mes a los 56 cada torniquetes, acciones de mantenimiento tipo "C" o cíclico esta actividad se realiza cada 6 meses.

Mantenimiento preventivo tipo "A": esta actividad consiste en revisar diariamente los torniquetes durante un tiempo determinado, revisando los sensores (limpieza), mecánico limpieza y ajustes esto es para prevenir al máximo las fallas de los torniquetes y garantizar el buen funcionamiento de los equipos a los usuarios del tren ligero.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	013	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STE	Proyecto	84,678.0	84,678.0	81,137.0	95.8	95.8

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones realizadas (continuación)
- Mantenimiento preventivo tipo "B" o sistemático mensual: durante este mantenimiento se realizan las actividades de limpieza, lubricación, ajustes y revisión de la electrónica, revisión del mecanismo de validador, así como del tripodem y de los señalamientos de los torniquetes, realizando pruebas funcionales de los torniquetes.
- Mantenimiento preventivo tipo "C" o cíclico: en este mantenimiento se realiza el desmontaje en general de las piezas mecánicas para su valoración funcional y si requiere el cambio de estas, así como la verificación de las etapas de las tarjetas electrónicas y revisión de los componentes electrónicos, verificación de las alimentaciones del torniquete como son el pictograma, display e indicador de pase.
9. Se realizaron 5 acciones de mantenimiento menor a los 115 inmuebles, con trabajos de albañilería, plomería, herrería y carpintería, compuestas principalmente para el programa de mantenimiento preventivo con 39 visitas mensuales, parte de novedades y peticiones de las diversas áreas las cuales fueron atendidas mediante 1,073 solicitudes documentadas, durante el ejercicio 2012. Esto con el propósito de mantener en óptimas condiciones de funcionalidad, higiene las instalaciones e inmuebles del Organismo, para ofrecer a los usuarios de nuestro transporte y empleados condiciones de seguridad en el traslado y en el desempeño de las actividades.
10. Se otorgo anticipo para la adquisición de un Sistema de Regulación para el Control de Tráfico del Tren Ligero.
- B) La variación se debió a que no se realizaron acciones de mantenimiento al equipo embarcado del sistema de ayuda a la explotación del tren ligero, ya que desde el mes de noviembre de 2011 quedo fuera de servicio debido a su obsolescencia ya no es factible su reparación, siendo necesario su reemplazo, también influyó en la variación a la reprogramación o cancelación de actividades para atender trabajos de rehabilitación y reubicación de subestaciones y el retiro de torniquetes de entrada (incluyendo su validador), torniquete de salida y puertas de cortesías, por la instalación de los nuevos equipos apra la operación de la tarjeta inteligente (sin contacto), denominada tarjeta de la Ciudad que opera en el tren ligero a partir del mes de diciembre de 2012.
- C) La variación se debió a que no se realizaron acciones de mantenimiento al equipo embarcado del sistema de ayuda a la explotación del tren ligero, ya que desde el mes de noviembre de 2011 quedo fuera de servicio debido a su obsolescencia ya no es factible su reparación, siendo necesario su reemplazo, también influyó en la variación a la reprogramación o cancelación de actividades para atender trabajos de rehabilitación y reubicación de subestaciones y el retiro de torniquetes de entrada (incluyendo su validador), torniquete de salida y puertas de cortesías, por la instalación de los nuevos equipos apra la operación de la tarjeta inteligente (sin contacto), denominada tarjeta de la Ciudad que opera en el tren ligero a partir del mes de diciembre de 2012.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

022





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	016	Mantenimiento de Sistema de Tren Ligero	Equipo	7,625.0	7,625.0	7,133.0	93.5	93.5

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.  
 LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **Mantenimiento mecánico:**  
 Se efectuaron acciones de mantenimiento tipo "B" o sistemático mensual, el cual se realiza una vez al mes a cada uno de los trenes como es sopleteado bajo bastidor, mantenimiento de acopladores, mantenimiento ligero a bogie motriz y bogie remolque, mantenimiento a pantógrafo y mantenimiento a motocompresor.  
 Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo tipo "C" o cíclico, mantenimiento que se realiza con diferentes periodicidades, dependiendo del equipo a intervenir, como son: aceiteado de cilindros de puerta, mantenimiento a acopladores, lubricación de unión de rotación sobre bolas (URSB), topes de desplazamiento caja-vagón, fijación de asientos y tornillería de pasamanos, limpieza de umbrales, revisión de secador de aire, limpieza de bogies y búsqueda de fisuras, revisión de mecanismos de puertas y juego axial, esfuerzo estático de pantógrafo, bisagras y chapa de puertas de cabina y asiento de operador, revisión de separador de aceite, zoclos metálicos, mantenimiento de electroválvulas de puertas directair 6, sirgas, mantenimiento menor a motocompresor, revisión de cilindros de puertas, revisión de tenazas de frenado, mantenimiento a unidad neumática de frenado y mantenimiento a cajas de grasa.  
 Se realizaron acciones mantenimiento preventivo mayor el cual se realiza cada 5 años, que consiste en desensamble de equipo sobre techo y bajo techo, desarticulación del tren, remoción de sistema de pintura en bajo bastidor y articulación, detección de fisuras y reparación, mantenimiento mayor a equipo mecánico y neumático (limpieza, revisión, cambio de refacciones, armado y pruebas), detallado de pintura de carrocería y aplicación de sistema de pintura, articulación del tren, montaje de equipo sobre techo bajo bastidor y pruebas y entrega del tren a operación.

**Mantenimiento eléctrico y electrónico:**  
 Mantenimiento preventivo tipo "A" o revisión diaria: esta actividad consiste en revisar diariamente al término del servicio los 18 trenes, verificando que los principales equipos y sistemas eléctricos y electrónicos se encuentren funcionando adecuadamente, para garantizar que al día siguiente los trenes salgan sin ningún contratiempo a dar servicio.  
 Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo tipo "B" o sistemático mensual que consiste: Pruebas de entrada, aislar alta y baja tensión y desconectar baterías, revisión y limpieza de articulación, revisión y limpieza de cabinas, revisión y limpieza de cofres 1, 2, 3 y 6, conectar alta tensión y baterías y pruebas de salida.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	016	Mantenimiento de Sistema de Tren Ligero	Equipo	7,625.0	7,625.0	7,133.0	93.5	93.5

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas (continuación)

Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo tipo "C" o cíclico, consistente en: sopleateado y limpieza de motores de tracción, revisión y limpieza de contactos toma de tierra, revisión , revisión y limpieza de luminarias, revisión y limpieza de ventiladores y ductos, revisión y limpieza de celdas de baterías e interruptor termo magnético, revisión y limpieza de resistencias frenado, revisión y limpieza de convertidor estático de tracción y caja de aparatos, revisión y limpieza de convertidor estático de auxiliares, lubricación de motores de tracción, revisión, limpieza, ajuste y lubricación de mecanismos de limpiaparabrisas TE-90, revisión y limpieza de sensores de velocidad y tomas CAP, revisión y limpieza de KFS y BKP's, revisión y limpieza de contactores principales y control, revisión de BCB's, revisión y limpieza de SIBAS-16 y UEF, revisión del sistema de audio, revisión de tabllilas de tierras de alta y baja tensión, revisión y limpieza de CET (cpacitores), revisión del sistema de antipatinaje-antidesplazamiento, revisión de parámetros del sistema de tracción/frenado y revisión del sistema para tren magnético.

Se realizaron acciones de mantenimiento mayor consistente en: pruebas de entrada y gratificación de parámetros de tracción/frenado, desensamble de equipos eléctricos y cableado de alta tensión de sobretecho (CFP, D.E., Y APR), desmontaje bajo bastidor de equipos de potencia (CEA, CET, CAP y RF), desconexión de cableado de alta y baja tensión en frentes de articulación, desmontaje de banco de baterías y cofre UEF, mantenimiento mayor a equipos eléctricos de sobretecho, mantenimiento mayor a equipos de potencia, mantenimiento mayor a banco de baterías, montaje de equipos eléctricos y cableado de A.T. en sobretecho, conexión de cableado de alta y baja tensión en frentes de articulación, montaje de equipos de potencia, montaje de banco de baterías y cofre UEF y pruebas y entrega del tren a operación.

Definiciones de siglas:

KFS: Conmutc APR: Apartarayos

BKP's: Indica CEA: Convertidor Estático de Auxiliares

BCB's: Cablec CET: Convertidor Estático de Tracción

SIBAS: Electrón CAP: Caja de Aparatos

CFP: Caja de RF: Resistencia de Frenado

DE: Disyuntor I UEF: Unidad Electrónica de Frenado

APR: Apartarayos

URSB unión de rotación sobre bolas

CEA: Convertidor Estático de Auxiliares

CET: Convertidor Estático de Tracción

CAP: Caja de Aparatos

RF: Resistencia de Frenado

UEF: Unidad Electrónica de Frenado

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

024



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	016	Mantenimiento de Sistema de Tren Ligero	Equipo	7,625.0	7,625.0	7,133.0	93.5	93.5

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación física que se tuvo se debió principalmente al accidente ocurrido el día 30 de agosto de 2011 en inter-estación Francisco Goitia - Huichapan, en el cual el tren TE-095-031 impactó al tren TE-090-027 por vía 2, quedando ambos trenes fuera de circulación dese la fecha señalada, afectando las actividades de mantenimiento preventivo tipo "A", "B", "C" y mantenimiento mayor de la Subgerencia de Mantenimiento Eléctrico y Electrónico, así como las actividades de mantenimiento preventivo tipo "A", "B", "C" y mantenimiento mayor de la Subgerencia de Mantenimiento Mecánico, No se han regularizado los mantenimientos debido a que no se han entregado las unidades siniestradas.
- C) La variación física que se tuvo se debió principalmente al accidente ocurrido el día 30 de agosto de 2011 en inter-estación Francisco Goitia - Huichapan, en el cual el tren TE-095-031 impactó al tren TE-090-027 por vía 2, quedando ambos trenes fuera de circulación dese la fecha señalada, afectando las actividades de mantenimiento preventivo tipo "A", "B", "C" y mantenimiento mayor de la Subgerencia de Mantenimiento Eléctrico y Electrónico, así como las actividades de mantenimiento preventivo tipo "A", "B", "C" y mantenimiento mayor de la Subgerencia de Mantenimiento Mecánico, lo cual incremento dichos mantenimientos,

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

025



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	017	Mantenimiento del Sistema de Trolebuses	Vehículo	61,705.0	61,705.0	54,172.0	87.8	87.8

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se proyectará la operación de cuatro nuevos trenes ligeros, a fin de incrementar en un 25% la flota vehicular de operación."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuó el mantenimiento preventivo a 290 vehículos en promedio durante el ejercicio 2012, lo que representa 54,172 vehículos atendidos, para el Mantenimiento preventivo tipo "A" (Revisión diaria nocturna), fueron de 52,115 de las 59,437 programadas y las denominadas tipo "B" (Mantenimiento preventivo cada 30 días de servicio o 45 días calendario) 2,057 de 2,268 programadas. Las acciones para la conservación del parque vehicular en condiciones adecuadas para operar considera: Servicios de limpieza, lubricación, ajuste y cambio de elementos que presentan desgaste excesivo o han agotado su vida útil, así como la revisión de puntos básicos (carbones, espejos, frenos, luces en general, apertura y cierre de puertas, batería, llantas, etc.); inspección a detalle de los sistemas mecánico eléctrico baja y alta tensión, neumático, electrónico y de carrocería que integran el trolebús, dentro de los cuales se realizan trabajos de limpieza, calibración, ajuste y cambio de componentes. Las acciones contempladas para lograr la meta de proporcionar mantenimiento menor a trolebuses son las siguientes:  
 Elaboración de programas de mantenimiento preventivo tipo "B", el cual consiste en el mantenimiento sistemático de todos los sistemas que integran el trolebús (Mecánico, Eléctrico Alta y Baja Tensión, Neumático, Electrónico y Carrocería).  
 Realización de Mantenimientos tipo "A" (Revisión Básica Nocturna) los cuales consisten en la revisión diaria de los puntos básicos, tales como carbones, cuerdas, frenos, espejos, troles, retrivers, etc.; con lo cual se asegura que las unidades se encuentran en perfectas condiciones para iniciar operaciones al día siguiente.  
 Realización de mantenimientos preventivos y correctivos de equipo electrónico para trolebuses, el cual contempla inspección y ajuste de componentes tales como: Interruptores de línea, módulos de potencia y módulos de control.  
 Reparación de componentes mecánicos para trolebuses tales como: Diferenciales, Balatas, Rotocámaras, Compresores, Motores Eléctricos, etc.; así como manufactura de piezas (Bujes, Pernos, Tornillos, Birlos, Tuercas Spoiler de fibra de vidrio, etc.).  
 Se uso la infraestructura consistente en: talleres equipados con rampas hidráulicas, fosas, herramienta y equipo de apoyo (Vehículos).  
 Mantenimiento especial pesado, el cual consiste en un mantenimiento correctivo a detalle de las unidades que presentan una falla recurrente en alguno de sus sistemas.  
 Programa de aseo de unidades en las cuatro divisiones de la Gerencia de Mantenimiento de Trolebuses, el cual consiste en barrido, lavado exterior e interior y lavado intensivo.  
 Se dió mantenimiento correctivo a carrocería exterior e interior de 100 trolebuses de la serie 4000.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	017	Mantenimiento del Sistema de Trolebuses	Vehículo	61,705.0	61,705.0	54,172.0	87.8	87.8

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se proyectará la operación de cuatro nuevos trenes ligeros, a fin de incrementar en un 25% la flota vehicular de operación."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación es originada por el remozamiento de 100 trolebuses ocasiono un menor parque vehicular operable durante el cuarto trimestre y como consecuencia un número menor de mantenimientos preventivos tipo "A" y "B", así como la disminución significativa de fallas arrojando un menor número de intervenciones correctivas realizadas.
- C) La variación es originada por el remozamiento de 100 trolebuses ocasiono un menor parque vehicular operable durante el cuarto trimestre y como consecuencia un número menor de mantenimientos preventivos tipo "A" y "B", así como la disminución significativa de fallas arrojando un menor número de intervenciones correctivas realizadas.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

027



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	023	Operación del Sistema de Trolebuses del Distrito Federal	Mill/pasajeros	77.7	77.7	70.9	91.2	91.2

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el ejercicio 2012, se transportó en la Red de Trolebuses un volumen de 59'030,000 usuarios con tarifa directa, comparados con los 64'392,000 programados en el Programa Operativo Anual, se tiene un alcance a la meta del 91.67%. A la cifra de pasajeros transportados durante el ejercicio reportado, es importante considerar la cantidad de usuarios con discapacidad, adultos mayores afiliados al Inapam que son beneficiados con los diversos programas del Gobierno de la Ciudad con servicio gratuito y que en el periodo que se reporta ascendió a 11'893,770 personas. En total se transportaron 70'923,770 pasajeros con tarifa directa y cortesías.
- La flota vehicular programada en este modo de transporte para el ejercicio de 2012, es de 290 trolebuses en día laborable, 239 en día sábado, 189 en día domingo y 190 en festivo, teniendo un promedio de 265 trolebuses para día calendario, de los cuales se logró expedir un promedio de 230, 205, 170, 176, y 219 unidades respectivamente.
- El 1 de noviembre de 2012, el Jefe de Gobierno, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón inauguró el tercer Corredor Cero Emisiones Bus - Bici "Eje 7 - 7 A Sur", dando el banderazo de salida en el Jardín Pascual Ortiz Rubio, sobre la Av. Félix Cuevas.
- Con la finalidad de disminuir los regresos y los tiempos de atención a unidades que ingresan a los talleres de mantenimiento por falla, en los tres depósitos de trolebuses se continuó con la asignación de personal de transportación, a fin de validar la autorización correspondiente de los regresos, así como la veracidad de las fallas reportadas por los operadores
- En coordinación con el área de mantenimiento de trolebuses, se dió continuidad a las acciones orientadas hacia el mejoramiento de la disponibilidad de flota vehicular, para garantizar la oportuna prestación del servicio hacia nuestro público usuario, destacando las siguientes: 1. Elaboración de un reporte quincenal de trolebuses que ingresan a los depósitos por falla para su revisión por el área de mantenimiento, 2. Atención oportuna de los reportes de fallas de las unidades antes de salir al servicio y al rendir su jornada de trabajo, 3. Redistribución de zonas de auxilio vial para la atención de fallas en ruta, para disminuir los tiempos de atención.
- Tomando como base el polígono de carga, la flota vehicular disponible y la plantilla de operadores vigente, se programaron las corridas de la Red mediante un esquema que permite atender las necesidades de la demanda en forma oportuna.
- Se realizó la actualización de señales de parada en la Red de Trolebuses, con la finalidad de mantener informado a nuestro público usuario acerca de los puntos de ascenso y descenso autorizados para este modo de transporte, alcanzando el 100% de lo programado.
- Con la finalidad de mantener actualizada la plantilla de operadores, el 7 de febrero de 2012, iniciaron la capacitación 17 aspirantes al puesto de operador de trolebús, de los cuales 15 aprobaron el curso e iniciaron el proceso de 200 jornadas el día 20 de mayo del presente año. Así mismo, el 17 de septiembre del presente año, iniciaron la capacitación 30 aspirantes al puesto de operador de trolebús, mismos que aprobaron 26 aspirantes iniciando el proceso de 200 jornadas el 30 de diciembre de 2012.

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

028

HOJA 27 DE 43



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	023	Operación del Sistema de Trolebuses del Distrito Federal	Mill/pasajeros	77.7	77.7	70.9	91.2	91.2

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) **Acciones Realizadas (continuación)**  
 Para eficientar la supervisión en la Red de Trolebuses, se llevó a cabo una redistribución del personal asignado al área de supervisión operativa, dotado con equipo de radio comunicación, además de definir puntos fijos en zonas específicas de la Red para la atención oportuna de accidentes e incidentes, garantizando la continuidad del servicio.  
 Con el propósito de garantizar la recaudación de los ingresos por la venta del servicio, continúan los operativos en la auditoría de pasaje, con revisiones a bordo de las unidades, para disminuir la falta de probidad por parte de los operadores.  
 El Corredor Cero Emisiones "Eje Central". Durante el ejercicio 2012, el Corredor transportó en promedio en día laborable 117,724 usuarios, transportando en total 33'821,799 pasajeros con tarifa directa y cortesías, representando el 55.69 de la Red de Trolebuses.  
 Corredor Cero Emisiones "Eje 2 - 2A Sur". Durante el período que se reporta, el Corredor transportó en promedio en día laborable 18,896 usuarios, transportando en total 5'079,422 pasajeros con tarifa directa y cortesías, El representando el 8.36% de la Red de Trolebuses.
- B) Un factor importante que ocasionó en la variación fue la suspensión del servicio de las líneas de trolebuses, derivadas principalmente por el proceso constructivo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (metro), lo cual impacto en la menor afluencia de usuarios.  
 También influyó en la variación que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012 y derivado del "Proyecto de Mantenimiento Correctivo a Carrocería Exterior e Interior de 100 trolebuses de la serie 4000", se suspendió temporalmente el servicio de las líneas "K1" San Francisco Culhuacán - Ciudad Universitaria e "I" metro El Rosario - metro Chapultepec, así como la suspensión definitiva del servicio de las líneas "M" Circuito Villa de Cortés y "Q" Eje 5 Oriente, afectando la recaudación por afluencia de usuarios en el ultimo trimestre de 2012.
- C) Un factor importante que ocasionó en la variación fue la suspensión del servicio de las líneas de trolebuses, derivadas principalmente por el proceso constructivo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (metro), lo cual impacto en la menor afluencia de usuarios.  
 También influyó en la variación que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012 y derivado del "Proyecto de Mantenimiento Correctivo a Carrocería Exterior e Interior de 100 trolebuses de la serie 4000", se suspendió temporalmente el servicio de las líneas "K1" San Francisco Culhuacán - Ciudad Universitaria e "I" metro El Rosario - metro Chapultepec, así como la suspensión definitiva del servicio de las líneas "M" Circuito Villa de Cortés y "Q" Eje 5 Oriente, afectando la recaudación por afluencia de usuarios en el ultimo trimestre de 2012.

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

029



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	024	Operación del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/pasajeros	30.1	30.1	31.4	104.3	104.3

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2012, se transportó en la línea del Tren Ligero un volumen de 28'129,892 usuarios con tarifa directa, si se comparan con los 27'345,400 programados en el Programa Operativo Anual, se tiene un alcance a la meta del 102.87%. A la cifra de pasajeros transportados durante el ejercicio 2012, es importante considerar la cantidad de usuarios con discapacidad y adultos mayores que son beneficiados con los diversos programas del Gobierno de la Ciudad con servicio gratuito y que en el periodo que se reporta ascendió a 3'308,822 personas, cifra que representa el 11.76% con relación a las que pagan pasaje. En total se transportaron 31'438,714 pasajeros con tarifa directa y cortesías.

Durante el periodo que se reporta, se dio cumplimiento al programa de circulación de trenes ligeros por día tipo de acuerdo a los horarios establecidos y al comportamiento de la demanda durante las horas de máxima afluencia matutinas y vespertinas, logrando con ello satisfacer los requerimientos del público usuario.

El Programa de Expedición para los días laborables fue de 18 trenes, manteniendo dicha cantidad de unidades en operación en horario de máxima demanda y 16 unidades durante el resto del día.

Para garantizar la continuidad en la circulación de los trenes en las horas de máxima demanda y evitar congestionamientos de tránsito, se mantuvo la supervisión en los nueve cruces vehiculares para vigilar la permanencia de los elementos de seguridad y con ello prevenir la detención de los trenes y alteración a la frecuencia de paso por las estaciones, siendo necesario en algunos casos, el apoyo de Seguridad Pública.

En las terminales de Tasqueña, Xochimilco así como en las estaciones de La Noria, Huichapan y Francisco Goitia, se reforzó la cantidad de personal de transportación, supervisión y vigilancia para dosificar a los usuarios y auxiliar a los operadores en el cierre de puertas, con ello además de garantizar la seguridad de los pasajeros en diferentes horas del día, se agilizó la marcha de los trenes manteniendo una regulación adecuada entre los mismos.

Con el objeto de mantener la disciplina, orden y seguridad en el servicio del Tren Ligero, se aplicaron aleatoriamente 7,675 pruebas de detección de consumo de alcohol a los Operadores, Despachadores, Jefes de Terminal, Cambiadores de Vías y Supervisores de éste modo de transporte. Es importante señalar que ninguna prueba resultó positiva, ya que estas acciones previenen este tipo de conductas que en jornada de labores ponen en riesgo la seguridad de los usuarios.

Para dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de seguridad establecidas en la operación, se realizó la extracción y análisis de 485 graficas del "Registrador de Eventos" embarcado en los trenes, donde se verificó la conducción de los operadores poniendo especial atención en eventos tales como: velocidades alcanzadas, apertura correcta de puertas, control de manipulador y aplicación de frenado entre otros. Los trabajadores que no cumplieron con algunas de estas disposiciones fueron turnados al área de Relaciones Laborales quién determinó la sanción correspondiente.

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

030





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	024	Operación del Tren Ligero del Distrito Federal	Mill/pasajeros	30.1	30.1	31.4	104.3	104.3

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos.

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones Realizadas (continuación)  
 A partir del 4 de diciembre de 2012, entró en funcionamiento de manera parcial, el nuevo Sistema de Peaje de Tarjeta sin Contacto en la línea del Tren Ligero, la cual forma parte del proyecto de Tarjeta Multimodal de la Ciudad de México y sustituirá a la venta de boletos de papel y el cobro por medio de alcancías, que desde hace años se tenía en este modo de transporte. La implementación del Sistema de Peaje obedece a la necesidad de habituar de manera paulatina al público usuario en esta nueva modalidad de acceso a nuestras instalaciones, quedando establecido que a partir del 21 de enero de 2013, la tarjeta sin contacto será el único modo de pago para el acceso en el tren ligero
- B) Este resultado obedece a las acciones de planeación y organización en la Operación del Tren Ligero con la participación las áreas de transportación, control de tráfico y supervisión operativa en el control y dosificación de usuarios, así como al polígono de carga de trenes para los días laborables de 18 unidades en circulación durante las horas de máxima afluencia, los regresos de trenes especiales vacíos en la estación Fco. Goitia para atender a los usuarios de estaciones intermedias como La Noria, Huichapan, Tepepan, Periférico y Xomali; donde a veces resulta difícil abordarlos, así como los 37 eventos masivos (deportivos, artísticos y académicos) realizados en las proximidades de la línea del Tren Ligero, que representaron una demanda importante de usuarios en este modo de transporte.
- C) Este resultado obedece a las acciones de planeación y organización en la Operación del Tren Ligero con la participación las áreas de transportación, control de tráfico y supervisión operativa en el control y dosificación de usuarios, así como al polígono de carga de trenes para los días laborables de 18 unidades en circulación durante las horas de máxima afluencia, los regresos de trenes especiales vacíos en la estación Fco. Goitia para atender a los usuarios de estaciones intermedias como La Noria, Huichapan, Tepepan, Periférico y Xomali; donde a veces resulta difícil abordarlos, así como los 37 eventos masivos (deportivos, artísticos y académicos) realizados en las proximidades de la línea del Tren Ligero, que representaron una demanda importante de usuarios en este modo de transporte.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas

**031**



**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1)*100	
1,320,035,664.00	1,323,963,939.47	3,928,275.47			0.30	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI/F <sup>2/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
<b>N O A P L I C A</b>						

1/ Se refiere a programas públicos.  
 2/ Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de finanzas



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<b>N O A P L I C A</b>			

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>N O A P L I C A</b>								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas



**PE PROYECTOS ETIQUETADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
<b>N O A P L I C A</b>				

\* Se refiere al presupuesto asignado en los anexos 2, 3, 4 y 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas




**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.


COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>N O A P L I C A</b>							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas

**036**



**REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
1 8	911,556.96		911,556.96	Recursos Propios	Vales de despensa mensuales 2012 y de fin de año 2011.
3 5	9,378,483.04		9,378,483.04	Recursos Propios	Vales de despensa mensuales 2012 y de fin de año 2011.
1 8	5,760,490.14		5,760,490.14	Recursos Propios	Cubrir el deficit de origen de nómina de jubilados 2012
3 5	63,595,841.00		63,595,841.00	Recursos Propios	Cubrir el deficit de origen de energía eléctrica 2012
1 8	15,747,064.86		15,747,064.86	Recursos Propios	Pago al IMSS la actualización de la prima de riesgo de trabajo en cumplimiento de regularización en materia de clasificación de empresas.
1 8	2,000,000.00		2,000,000.00	Recursos Propios	Pago de un sistema contable - presupuestal de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3 5	6,246,061.20		6,246,061.20	Recursos Propios	Adquisición de refacciones para trolebús.
1 8	2,024,278.51		2,024,278.51	Recursos Propios	Tarjeta sin contacto para tren ligero.

Elaboró   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	62,775,770.07
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
<b>TOTAL</b>	<b>62,775,770.07</b>

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente del Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Becas	79	496,800.00	284,400.00	284,400.00	Pago a 79 becarios un importe \$3,600.00 cada uno.
4521 Jubilaciones	Jubilados	670	56,439,575.00	83,060,074.92	83,060,074.92	Pago de nóminas a 670 jubilados .

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas



**FIDOGA FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
<b>N O A P L I C A</b>				

Elaboró   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas




**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES DEL D.F.

		A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p><b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VENTA DE BIENES</li> <li>- VENTA DE SERVICIOS</li> <li>- INGRESOS DIVERSOS</li> <li>- VENTA DE INVERSIONES</li> <li>- RENDIMIENTOS FINANCIEROS</li> <li>- OTROS</li> </ul>	<p><b>N O A P L I C A</b></p>	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:

  
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

  
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
<b>N O A P L I C A</b>			

Elaboró

**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
 Subgerente de Presupuesto

Autorizó:

**Juan Manuel Guerrero Salas**  
 Gerente de Finanzas



**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

<b>ORIGINAL:</b>	<b>MODIFICADO:</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2)</b>	<b>VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100</b>
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
<b>N O A P L I C A</b>			

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<b>N O A P L I C A</b>				

Elaboró:   
**Clara Luisa Martínez Aguilar**  
Subgerente de Presupuesto

Autorizó:   
**Juan Manuel Guerrero Salas**  
Gerente de Finanzas



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	87,798.4	117,021.0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	133,965.7	80,029.1
Efectivo	1.8	1,873.2	Servicios Personales	7,047.7	6,099.6
Bancos / Tesorería			Proveedores	98,875.6	49,876.9
Bancos / Dependencias y otros	87,796.6	6,872.3	Contratistas por Obras Públicas		
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		108,275.5	Participaciones y Aportaciones		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas		
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones	28,042.4	24,052.6
			Devoluciones de la Ley de Ingresos		
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	82,594.2	81,074.7	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Inversiones Financieras	20,221.4				
Cuentas por Cobrar	59,105.1	77,130.9	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PZO.		
Deudores Diversos	3,267.7	3,943.8	Deuda Pública Interna		
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Externa		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Arrendamiento Financiero		
Préstamos Otorgados					
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	164,970.3	52,617.9	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
Anticipos a Corto Plazo	164,970.3	52,617.9	Deuda Pública Interna		
			Deuda Pública Externa		
INVENTARIOS			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO		
Inventario de Mercancías para Venta					
Inventario de Mercancías Terminadas			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Ingresos Cobrados por Adelantado		
Inv. de Materias Primas, Mat. y Suministros para Producción			Intereses Cobrados por Adelantado		
Bienes en Tránsito					
ALMACENES	138,797.4	177,433.0	PROVISIONES A CORTO PLAZO		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	138,797.4	177,433.0			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	(6,225.9)	(14,308.3)	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	467,934.4	413,838.3	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	133,965.7	80,029.1
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO O EQ. DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO	215.2		CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Inversiones Financieras			Proveedores		
Cuentas por Cobrar			Contratistas por Obras Públicas		
Deudores Diversos	215.2		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Ingresos por Recuperar			Documentos Comerciales		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Préstamos Otorgados					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO	2,454,007.6	2,404,001.2	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
Terrenos	1,266,336.1	1,222,706.0	Deuda Pública Interna		
Viviendas			Deuda Pública Externa		
Edificios no Habitacionales	255,481.2	261,583.0	Arrendamiento Financiero		
Infraestructura	798,083.8	916,549.0	FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PZO.		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	134,106.5	3,163.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios			Provisiones a Largo Plazo	2,855,001.6	2,602,172.9
BIENES MUEBLES	1,134,832.8	1,269,656.2	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
Mobiliario y Equipo de Administración	11,338.2	12,857.2			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES	2,855,001.6	2,602,172.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
Equipo de Transporte	910,405.6	1,012,248.0	TOTAL DE PASIVO	2,988,967.3	2,682,202.0
Equipo de Defensa y Seguridad					
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	213,089.0	244,551.0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,784,066.4	1,594,171.9
Activos Biológicos			Aportaciones	1,757,886.9	1,567,992.4
ACTIVOS INTANGIBLES			Donaciones de Capital	26,179.5	26,179.5
Software			Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Patentes, Marcas y Derechos			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(716,043.7)	(188,169.0)
Concesiones y Franquicias			Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(586,698.8)	(591,052.8)
Licencias			Resultado de Ejercicios Anteriores	(6,746,832.4)	(6,155,779.8)
ACTIVOS DIFERIDOS			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			Revalúo	6,617,487.5	6,558,663.6
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			Reservas		
Anticipos a Largo Plazo					
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		709.2			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,589,055.6	3,674,366.6	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,068,022.7	1,406,002.9
TOTAL DE ACTIVOS	4,056,990.0	4,088,204.9	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBL./PATRIMONIO	4,056,990.0	4,088,204.9

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRADE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	87,798.4	117,021.0	(29,222.6)	(25.0)
Efectivo	1.8	1,873.2	(1,871.4)	(99.9)
Bancos / Tesorería				
Bancos / Dependencias y otros	87,796.6	6,872.3	80,924.3	1,177.5
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		108,275.5	(108,275.5)	(100.0)
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros				
Otros Efectivos y Equivalentes				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	82,594.2	81,074.7	1,519.5	1.9
Inversiones Financieras	20,221.4		20,221.4	
Cuentas por Cobrar	59,105.1	77,130.9	(18,025.8)	(23.4)
Deudores Diversos	3,267.7	3,943.8	(676.1)	(17.1)
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	164,970.3	52,617.9	112,352.4	213.5
Anticipos a Corto Plazo	164,970.3	52,617.9	112,352.4	213.5
<b>INVENTARIOS</b>				
Inventario de Mercancías para Venta				
Inventario de Mercancías Terminadas				
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
Bienes en Tránsito				
<b>ALMACENES</b>				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	138,797.4	177,433.0	(38,635.6)	(21.8)
	138,797.4	177,433.0	(38,635.6)	(21.8)
<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>				
	(6,225.9)	(14,308.3)	8,082.4	(56.5)
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>467,934.4</b>	<b>413,838.3</b>	<b>54,096.1</b>	<b>13.1</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO	215.2		215.2	
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar				
Deudores Diversos	215.2		215.2	
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,454,007.6	2,404,001.2	50,006.4	2.1
Terrenos	1,266,336.1	1,222,706.0	43,630.1	3.6
Viviendas				
Edificios no Habitacionales	255,481.2	261,583.0	(6,101.8)	(2.3)
Infraestructura	798,083.8	916,549.0	(118,465.2)	(12.9)
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	134,106.5	3,163.2	130,943.3	4,139.6
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
BIENES MUEBLES	1,134,832.8	1,269,656.2	(134,823.4)	(10.6)
Mobiliario y Equipo de Administración	11,338.2	12,857.2	(1,519.0)	(11.8)
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Equipo de Transporte	910,405.6	1,012,248.0	(101,842.4)	(10.1)
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	213,089.0	244,551.0	(31,462.0)	(12.9)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos				
Activos Biológicos				
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
Software				
Patentes, Marcas y Derechos				
Concesiones y Franquicias				
Licencias				
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>				
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
Anticipos a Largo Plazo				
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		709.2	(709.2)	(100.0)
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>3,589,055.6</b>	<b>3,674,366.6</b>	<b>(85,311.0)</b>	<b>(2.3)</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>4,056,990.0</b>	<b>4,088,204.9</b>	<b>(31,214.9)</b>	<b>(0.8)</b>

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRADE DURAN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR





ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	133,965.7	80,029.1	53,936.6	67.4
Servicios Personales	7,047.7	6,099.6	948.1	15.5
Proveedores	98,875.6	49,876.9	48,998.7	98.2
Contratistas por Obras Públicas				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias Otorgadas				
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Retenciones y Contribuciones	28,042.4	24,052.6	3,989.8	16.6
Devoluciones de la Ley de Ingresos				
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
Ingresos Cobrados por Adelantado				
Intereses Cobrados por Adelantado				
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO				
<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES</b>	<b>133,965.7</b>	<b>80,029.1</b>	<b>53,936.6</b>	<b>67.4</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Proveedores				
Contratistas por Obras Públicas				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Documentos Comerciales				
Documentos con Contratistas por Obras Públicas				
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A LARGO PLAZO				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo	2,855,001.6	2,602,172.9	252,828.7	9.7
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO				
<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES</b>	<b>2,855,001.6</b>	<b>2,602,172.9</b>	<b>252,828.7</b>	<b>9.7</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,988,967.3</b>	<b>2,682,202.0</b>	<b>306,765.3</b>	<b>11.4</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	1,784,066.4	1,594,171.9	189,894.5	11.9
Aportaciones	1,757,886.9	1,567,992.4	189,894.5	12.1
Donaciones de Capital	26,179.5	26,179.5		
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	(716,043.7)	(188,169.0)	(527,874.7)	280.5
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(586,698.8)	(591,052.8)	4,354.0	(0.7)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(6,746,832.4)	(6,155,779.8)	(591,052.6)	9.6
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio				
Revalúo	6,617,487.5	6,558,663.6	58,823.9	0.9
Reservas				
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,068,022.7</b>	<b>1,406,002.9</b>	<b>(337,980.2)</b>	<b>(24.0)</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>4,056,990.0</b>	<b>4,088,204.9</b>	<b>(31,214.9)</b>	<b>(0.8)</b>

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRÁDE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	1,032,062.6	1,036,491.4
<b>IMPUESTOS</b>		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>		
<b>DERECHOS</b>		
<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>		
<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>		
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO	286,237.4	290,443.4
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b>	745,825.2	746,048.0
Aportaciones del G.D.F.	745,825.2	746,048.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	33,202.8	50,097.7
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	5,317.7	7,897.4
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,317.7	7,897.4
Otros Ingresos Financieros		
<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS</b>		
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	27,885.1	42,200.3
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	1,065,265.4	1,086,589.1
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1,367,479.0	1,366,269.6
Servicios Personales	1,001,205.2	1,060,064.9
Materiales y Suministros	128,867.9	110,563.0
Servicios Generales	237,405.9	195,641.7
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	284,485.2	311,372.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	276,476.7	284,115.5
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Gastos	8,008.5	27,256.8
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	1,651,964.2	1,677,641.9
<b>AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	(586,698.8)	(591,052.8)

GERENTE DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

JUAN MANUAL GUERRERO SALAS

JUAN ANDRÁDE DURÁN

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA EMISIÓN



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,032,062.6	1,036,491.4	(4,428.8)	(0.4)
IMPUESTOS				
Impuestos sobre los Ingresos				
Impuestos sobre el Patrimonio				
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones				
Impuestos al Comercio Exterior				
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables				
Impuestos Ecológicos				
Accesorios de Impuestos				
Otros Impuestos				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO	286,237.4	290,443.4	(4,206.0)	(1.4)
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES				
APORTACIONES DEL G.D.F.	745,825.2	746,048.0	(222.8)	(0.0)
Aportaciones del G.D.F.	745,825.2	746,048.0	(222.8)	(0.0)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	33,202.8	50,097.7	(16,894.9)	(33.7)
INGRESOS FINANCIEROS	5,317.7	7,897.4	(2,579.7)	(32.7)
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,317.7	7,897.4	(2,579.7)	(32.7)
Otros Ingresos Financieros				
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS				
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	27,885.1	42,200.3	(14,315.2)	(33.9)
TOTAL DE INGRESOS	1,065,265.4	1,086,589.1	(21,323.7)	(2.0)
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,367,479.0	1,366,269.6	1,209.4	0.1
Servicios Personales	1,001,205.2	1,060,064.9	(58,859.7)	(5.6)
Materiales y Suministros	128,867.9	110,563.0	18,304.9	16.6
Servicios Generales	237,405.9	195,641.7	41,764.2	21.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	284,485.2	311,372.3	(26,887.1)	(8.6)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	276,476.7	284,115.5	(7,638.8)	(2.7)
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones				
Otros Gastos	8,008.5	27,256.8	(19,248.3)	(70.6)
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,651,964.2	1,677,641.9	(25,677.7)	(1.5)
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(586,698.8)	(591,052.8)	4,354.0	(0.7)

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRADE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	VARIACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	
Edificios No Habitacionales	6,101.8
Infraestructura	118,465.2
Mobiliario y Equipo de Administración	1,519.0
Equipo de Transporte	101,842.4
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	31,462.0
Otros Activos No Circulantes	709.2
Provisiones a Corto Plazo	252,828.7
Aportaciones	189,894.5
Revaluo	58,823.9
Otras Variaciones al Patrimonio	0.2
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	<b>761,646.9</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	
Deudores Diversos	215.2
Terrenos	43,630.1
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	130,943.3
Resultado del Ejercicio	586,698.8
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	<b>761,487.4</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>159.5</b>

**DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

Efectivo	(1,871.4)
Bancos Dependencias y Otros	80,924.3
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	(108,275.5)
Inversiones Financieras	20,221.4
Cuentas por Cobrar	(18,025.8)
Deudores Diversos	(676.1)
Anticipos a Corto Plazo	112,352.4
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	(38,635.6)
Otros Activos Circulantes	8,082.4

**SUMA ACTIVO CIRCULANTE** 54,096.1

**PASIVO A CORTO PLAZO**

Servicios Personales	948.1
Proveedores	48,998.7
Retenciones y Contribuciones	3,989.8

**SUMA PASIVO A CORTO PLAZO** 53,936.6

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO** 159.5

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERBERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRADE DURAN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2012	2011
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>		
ORIGEN	1,065,265.4	1,086,589.1
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	286,237.4	290,443.4
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	745,825.2	746,048.0
Participaciones		
Aportaciones	745,825.2	746,048.0
Convenios		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	33,202.8	50,097.7
APLICACIÓN	1,367,479.0	1,366,269.6
Servicios Personales	1,001,205.2	1,060,064.9
Materiales y Suministros	128,867.9	110,563.0
Servicios Generales	237,405.9	195,641.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>(302,213.6)</b>	<b>(279,680.5)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ORIGEN	248,718.6	149,225.8
Contribuciones de Capital	248,718.4	149,225.8
Venta de Activos Físicos		
Otros	0.2	
APLICACIÓN	199,668.2	159,065.1
Bienes Inmuebles y Muebles	191,659.7	131,808.3
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros	8,008.5	27,256.8
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>49,050.4</b>	<b>(9,839.3)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	364,812.0	346,690.6
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	306,765.3	343,351.6
Disminución de Activos Financieros	58,046.7	3,339.0
APLICACIÓN	140,871.4	82,787.0
Incremento de Activos Financieros	140,871.4	71,256.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		11,530.4
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>223,940.6</b>	<b>263,903.6</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(29,222.6)</b>	<b>(25,616.2)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>117,021.0</b>	<b>142,637.2</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>87,798.4</b>	<b>117,021.0</b>

GERENTE DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

JUAN ANDRADE DURÁN

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2010</u>	1,567,992.4	(5,820,691.1)	(335,088.7)	6,435,617.3	1,847,829.9
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	26,179.5	(335,088.7)	335,088.7		26,179.5
Actualizaciones y Donaciones de Capital	26,179.5				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(335,088.7)	335,088.7		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO			(591,052.8)	123,046.3	(468,006.5)
Ganancia / Pérdida por Revalúo				123,046.3	
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			(591,052.8)		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto					
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011</u>	1,594,171.9	(6,155,779.8)	(591,052.8)	6,558,663.6	1,406,002.9
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012		(591,052.8)	591,052.8		
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(591,052.8)	591,052.8		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	189,894.5	0.2	(586,698.8)	58,823.9	(337,980.2)
Ganancia / Pérdida por Revalúo				58,823.9	
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			(586,698.8)		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	189,894.5	0.2			
<u>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012</u>	1,784,066.4	(6,746,832.4)	(586,698.8)	6,617,487.5	1,068,022.7

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRÁDE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
10.00 ACTIVO	4,088,204.9	8,977,007.6	9,008,222.5	4,056,990.0	(31,214.9)
1100 ACTIVO CIRCULANTE	413,838.3	8,213,963.4	8,159,867.3	467,934.4	54,096.1
1110 Efectivo y Equivalentes	117,021.0	7,776,231.2	7,805,453.8	87,798.4	(29,222.6)
1111 Efectivo	1,873.2	285,051.0	286,922.4	1.8	(1,871.4)
1112 Bancos / Tesorería					
1113 Bancos / Dependencias y Otros	6,872.3	4,098,616.6	4,017,692.3	87,796.6	80,924.3
1114 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	108,275.5	3,392,563.6	3,500,839.1		(108,275.5)
1115 Fondos con Afectación Específica					
1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración					
1119 Otros Efectivos y Equivalentes					
1120 Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	81,074.7	154,610.7	153,091.2	82,594.2	1,519.5
1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo		20,221.4		20,221.4	20,221.4
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	77,130.9	111,255.3	129,281.1	59,105.1	(18,025.8)
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,943.8	23,134.0	23,810.1	3,267.7	(676.1)
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	52,617.9	178,315.6	65,963.2	164,970.3	112,352.4
1131 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	52,617.9	178,315.6	65,963.2	164,970.3	112,352.4
1132 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo					
1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo					
1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo					
1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1140 Inventarios					
1141 Inventario de Mercancía para Venta					
1142 Inventario de Mercancía Terminadas					
1143 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					
1144 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					
1145 Bienes en Tránsito					
1150 Almacenes	177,433.0	96,723.5	135,359.1	138,797.4	(38,635.6)
1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	177,433.0	96,723.5	135,359.1	138,797.4	(38,635.6)
1160 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(14,308.3)	8,082.4		(6,225.9)	8,082.4
1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalen	(14,308.3)	8,082.4		(6,225.9)	8,082.4
1162 Estimaciones por Deterioro de Inventarios					
1190 Otros Activos Circulantes					
1191 Valores en Garantía					
1192 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)					
1193 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago					

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRÁDE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO ESCAMILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
12.0.0 <b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	3,674,366.6	763,044.2	848,355.2	3,589,055.6	(85,311.0)
12.1.0 Inversiones Financieras A Largo Plazo					
12.1.1 Inversiones a Largo Plazo					
12.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
12.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
12.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
12.2.0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		215.2		215.2	215.2
12.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
12.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		215.2		215.2	215.2
12.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
12.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
12.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
12.3.0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,584,575.8	258,956.7	4,849.5	3,838,683.0	254,107.2
12.3.1 Terrenos	1,222,706.0	43,630.1		1,266,336.1	43,630.1
12.3.2 Viviendas					
12.3.3 Edificios No Habitacionales	679,689.8	23,490.5	3,869.3	699,311.0	19,621.2
12.3.4 Infraestructura	1,679,016.8	59,912.6		1,738,929.4	59,912.6
12.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	3,163.2	131,923.5	980.2	134,106.5	130,943.3
12.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
12.3.9 Otros Bienes Inmuebles					
12.4.0 Bienes Muebles	4,253,834.8	137,706.8	19,453.7	4,372,087.9	118,253.1
12.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	42,461.6	4,016.9	5,098.1	41,380.4	(1,081.2)
12.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
12.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
12.4.4 Equipo de Transporte	3,252,690.1	99,292.7	6,528.7	3,345,454.1	92,764.0
12.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
12.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	958,683.1	34,397.2	7,826.9	985,253.4	26,570.3
12.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
12.4.8 Activos Biológicos					
12.5.0 Activos Intangibles					
12.5.1 Software					
12.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
12.5.3 Concesiones y Franquicias					
12.5.4 Licencias					
12.5.9 Otros Activos Intangibles					
12.6.0 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(4,164,753.2)	366,165.5	823,342.8	(4,621,930.5)	(457,177.3)
12.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(418,106.8)	16,514.6	42,237.6	(443,829.8)	(25,723.0)
12.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura	(762,467.8)	87,003.8	265,381.6	(940,845.6)	(178,377.8)
12.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,984,178.6)	262,647.1	515,723.6	(3,237,255.1)	(253,076.5)
12.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos					
12.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles					
12.7.0 Activos Diferidos	709.2		709.2		(709.2)
12.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos					
12.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
12.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
12.7.4 Anticipos a Largo Plazo					
12.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
12.7.9 Otros Activos Diferidos	709.2		709.2		(709.2)
12.8.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
12.8.1 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.2 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Deudores Div. por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.3 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo					
12.8.4 Est. por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
12.8.9 Est. por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
12.9.0 Otros Activos No Circulantes					
12.9.1 Bienes en Concesión					
12.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
12.9.3 Bienes en Comodato					

GERENTE DE FINANZAS

JUAN MANUEL GUERRERO SALAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ANDRADE DURÁN

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	1,320,035.7	451,020.1	0.0	52,731.5	882,988.1	1,386,739.7	66,704.0	5.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	310,188.9	451,020.1				451,020.1	140,831.2	45.4
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	290,165.7	286,237.4				286,237.4	(3,928.3)	(1.4)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	20,023.2	164,782.7				164,782.7	144,759.5	723.0
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				52,731.5		52,731.5	52,731.5	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA				52,731.5		52,731.5	52,731.5	
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	1,009,846.8				882,988.1	882,988.1	(126,858.7)	(12.6)
PARA GASTO CORRIENTE	704,846.8				688,986.1	688,986.1	(15,860.7)	(2.3)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	305,000.0				194,002.0	194,002.0	(110,998.0)	(36.4)
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS / DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	1,320,035.7	3,928.2	1,323,963.9	388,244.3	0.0	52,731.5	882,988.1	1,323,963.9	0.0
GASTO CORRIENTE	1,015,035.7	59,245.6	1,074,281.3	385,295.3			688,986.0	1,074,281.3	
SERVICIOS PERSONALES	667,420.2	(4,607.9)	662,812.3	31,813.2			630,999.1	662,812.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	119,454.3	(19,432.6)	100,021.7	100,021.7				100,021.7	
SERVICIOS GENERALES	171,224.8	56,878.1	228,102.9	211,129.0			16,973.9	228,102.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	56,936.4	26,408.0	83,344.4	42,331.4			41,013.0	83,344.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE CAPITAL	305,000.0	(55,327.4)	249,672.6	2,939.0		52,731.5	194,002.1	249,672.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	305,000.0	(112,166.5)	192,833.5	2,939.0		52,731.5	137,163.0	192,833.5	
OBRAS PÚBLICAS									
SERVICIOS GENERALES		56,839.1	56,839.1				56,839.1	56,839.1	
INVERSIONES FINANCIERAS		10.0	10.0	10.0				10.0	
INVERSIÓN FINANCIERA		10.0	10.0	10.0				10.0	
OPERACIONES AJENAS									
POR CUENTA DE TERCEROS									
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES									



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
<b>T O T A L</b>	1,009,846.8	1,095,669.4	1,169,796.6	935,719.6	0.0
<b>GASTO CORRIENTE</b>	704,846.8	461,098.8	476,959.6	688,986.0	0.0
SERVICIOS PERSONALES	667,420.2	365,636.7	402,057.8	630,999.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	501.9	912.5	1,414.4		
SERVICIOS GENERALES	16,771.7	63,164.1	62,961.9	16,973.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,153.0	31,385.5	10,525.5	41,013.0	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	305,000.0	634,570.6	692,837.0	246,733.6	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	305,000.0	577,731.5	692,837.0	189,894.5	
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					
SERVICIOS GENERALES		56,839.1		56,839.1	56,839.1



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS		C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS	
	( DEVENGADOS )	INGRESOS ( EFECTIVO )		( DEVENGADOS )	EGRESOS ( EFECTIVO )
INGRESOS PROPIOS	319,440.2	451,020.1	GASTO PROGRAMABLE	1,375,487.5	1,323,963.9
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	286,237.4	286,237.4	CORRIENTE	1,375,487.5	
OTROS INGRESOS		164,782.7	CAPITAL		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	33,202.8		GASTO NO PROGRAMABLE	276,476.7	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	745,825.2	935,719.6	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		62,775.8
DISMINUCIONES DE ACTIVO	203,390.8		AUMENTOS DE ACTIVO	172,175.9	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	29,222.6		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR			EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR	1,734.7	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	112,352.4	
INVENTARIOS			INVENTARIOS		
ALMACENES	38,635.6		ALMACENES		
BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PRO	50,006.4	
BIENES MUEBLES	134,823.4		BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES			ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS DIFERIDOS			ACTIVOS DIFERIDOS		
OTROS ACTIVOS	709.2		OTROS ACTIVOS	8,082.4	
AUMENTOS DE PASIVO	306,765.3		DISMINUCIONES DE PASIVO		
ENDEUDAMIENTO NETO			CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR PAGAR	53,936.6		DOCUMENTOS POR PAGAR		
DOCUMENTOS POR PAGAR			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	252,828.7		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO			OTROS PASIVOS		
OTROS PASIVOS			PROVISIONES A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO			OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE CAPITAL Y PATRIMONIO		
AUMENTOS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	248,718.6		APORTACIONES		
APORTACIONES	189,894.5		DONACIONES DE CAPITAL		
DONACIONES DE CAPITAL			ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	58,824.1		OTROS		
OTROS			OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS			OPERACIONES AJENAS		
<b>T O T A L E S</b>	<b>1,824,140.1</b>	<b>1,386,739.7</b>	<b>T O T A L E S</b>	<b>1,824,140.1</b>	<b>1,386,739.7</b>



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

I. NOTAS DE DESGLOSE:

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2012, este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Caja	
Fondos Fijos de Caja	1.8
Bancos	87,796.6
<b>TOTAL</b>	<b>87,798.4</b>

EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Inversiones Financieras	20,221.4
Cuentas por Cobrar	59,105.1
Deudores Diversos	3,267.7
<b>TOTAL</b>	<b>82,594.2</b>

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Anticipos a Corto Plazo	16,970.3
<b>TOTAL</b>	<b>16,970.3</b>

ALMACENES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

ALMACENES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Almacenes	138,797.4
<b>TOTAL</b>	<b>138,797.4</b>

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Otros Activos Circulantes	(6,225.9)
<b>TOTAL</b>	<b>(6,225.9)</b>



ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

Para reconocer las partidas irre recuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

INVENTARIOS DE MATERIALES Y REFACCIONES.

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

RESERVA PARA MATERIALES DE LENTO O NULO MOVIMIENTO.

El Organismo identifica los bienes obsoletos efectuando su traspaso al área de material de lento o nulo movimiento. El ajuste a la reserva se realiza por el costo de los bienes sobre los que se ha definido dicha condición.

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES.

La integración de este saldo, al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,838,683.0
Bienes Muebles	4,372,087.9
Depreciación Acumulada	(4,621,930.5)
<b>TOTAL</b>	<b>588,840.4</b>

El padrón de inmuebles del Organismo asciende a 56 bienes en propiedad o posesión, registrándose únicamente en cuentas de balance aquellos de los que es propietario; por los demás, su control contable se lleva en cuentas de orden. Las compras de activo fijo se



registran de su costo de adquisición, sin incluir el impuesto al valor agregado, el cual se registra directamente en resultados, lo cual difiere de lo dispuesto en la NIF C-6, Propiedades, planta y equipo. Las adaptaciones o mejoras, se cargan directamente al activo fijo registrándolo por separado del costo del activo original.

Los bienes con que contaba el Organismo al 31 de diciembre de 2009, se actualizaron mediante el método de costos específicos conforme a los valores netos de reposición determinados por perito independiente, los valores así obtenidos así como las adquisiciones subsecuentes se actualizaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 mediante factores obtenidos del índice nacional de precios al consumidor. El valor de los bienes en desuso no se actualiza ni se deprecia.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre los valores determinados conforme al procedimiento descrito en el párrafo anterior, de acuerdo a las vidas útiles que se mencionan a continuación:

DEPRECIACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	VIDA ÚTIL REMANENTE
Edificios	29.3
Líneas Eléctricas y Vías	11.7
Equipo Eléctrico	7.9
Maquinaria y Equipo	8.2
Mobiliario y Equipo	9.0
Equipo Automotriz	8.0
Herramientas	8.1
Equipo de Cómputo	2.0
<b>TOTAL</b>	

El monto de la Depreciación del ejercicio 2012, asciende a 276,476.7 Miles de pesos.

EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Deudores Diversos	215.2
<b>TOTAL</b>	
	215.2

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





PASIVO

SERVICIOS PERSONALES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se conforma como se indica a continuación:

SERVICIOS PERSONALES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Servicios Personales	7,047.7
<b>TOTAL</b>	<b>7,047.7</b>

PROVEEDORES

Corresponde a los adeudos por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, su saldo de 98,875.6 miles de pesos.

Entre los principales proveedores se encuentran:

PROVEEDORES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Comisión Federal de Electricidad	16,504.0
Trolley and Bus de Electric de México, S. A. de C. V.	5,601.1
G. S. C. Imagen Empresarial, S. A. de C. V.	3,378.7
Seguros Atlas, S. A.	6,228.0
Prestaciones Universales, S. A. de C. V.	31,180.2
Axa Seguros, S. A. de C. V.	15,936.6
<b>TOTAL</b>	<b>78,828.6</b>



RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Este rubro, al 31 de diciembre de 2012, se desglosa de la siguiente manera:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Tesorería de la Federación	8,094.0
Tesorería del Distrito Federal	2,300.0
Cuotas y Aportaciones Instituto Mexicano del Seguro Social	5,889.4
Aportaciones Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y Sistema de Ahorro para el Retiro	11,531.0
Comisión Nacional del Agua	228.0
<b>TOTAL</b>	<b>28,042.4</b>

PASIVO DIFERIDO

PROVISIÓN PARA PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2012, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

PROVISIÓN PARA DEMANDAS

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con información proporcionada por la Gerencia Jurídica.



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Dicho estado financiero muestra un incremento en el patrimonio contribuido por un monto de 189,894.5 miles de pesos por concepto de aportaciones de capital, respecto al patrimonio generado también muestra un incremento por un monto de 58,823.9 miles de pesos, por concepto de reexpresión de activos fijos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

En este estado financiero el rubro Otros Ingresos Financieros se integra básicamente de las recuperaciones por daños a las instalaciones del Organismo.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Servicios Personales entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

SERVICIOS PERSONALES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Sueldo Permanente	225,987.4
Gratificación de Fin de Año	35,094.9
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	82,562.1
Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	21,498.1
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	26,600.1
Fondo de Ahorro	40,766.8
Prestaciones y Haberes de Retiro	377,459.6
Vales	44,862.8
Premio de Puntualidad	52,126.6
<b>TOTAL</b>	<b>906,958.4</b>



MATERIALES Y SUMINISTROS.

En este rubro, el renglón principal lo constituye la utilización de refacciones, y accesorios menores de equipo de transporte y material eléctrico para el mantenimiento de Trolebuses y Trenes Ligeros, el importe aplicado por este concepto, ascendió a 85,637.1 miles de pesos, (costo promedio por salidas de almacén).

SERVICIOS GENERALES.

Destacan en este rubro los pagos y provisiones de energía eléctrica por un monto de 89,307.2 miles de pesos; seguros de bienes patrimoniales por un monto de 50,665.4 miles de pesos, Impuesto sobre nóminas por un monto de 13,179.3 miles de pesos y la aplicación a resultados del Impuesto al Valor Agregado por un importe de 42,285.4 miles de pesos, debido a que el Organismo no es sujeto al pago del IVA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que el IVA que le es trasladado por sus operaciones, es aplicado a los resultados del ejercicio.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Efectivo	1.8	1,873.2
Bancos	87,796.6	6,872.3
Inversiones Temporales		108,275.5
<b>TOTAL</b>	<b>87,798.4</b>	<b>117,021.0</b>

Las adquisiciones de bienes muebles ascienden a un importe de 2,2316.5 miles de pesos



CUENTAS DE ORDEN

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se integra como se detalla a continuación:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Valores en Custodia	75.2
Medallas Conmemorativas	0.3
Avalúo de Unidad Vehicular	1,138.5
Museo del Tranviario	7,242.5

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	IMPORTE
Presupuesto de Ingresos Autorizado	1,009,846.8

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Las presentes notas tienen como objetivo revelar los aspectos económicos y financieros que se presentaron durante este ejercicio fiscal, los cuales son considerados para la elaboración de los Estados Financieros. El Servicio de Transportes Eléctricos es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de transporte público de pasajeros, la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal elabora el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2007-2012, y el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal (2007-2012), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.



## PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes del Distrito Federal como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable.

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto del 31 de diciembre de 1946, que creó la Institución Descentralizada de Servicio Público denominada "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", dicho decreto fue abrogado por la Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público: "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de enero de 1956, en su artículo 1º, señala que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Los objetivos del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal son: La administración y operación del sistema de Transportes Eléctricos que fueron adquiridos por el Distrito Federal, la operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos, el estudio, proyección, construcción y en su caso, operación de nuevas líneas de Transporte del Distrito Federal.

El régimen fiscal del organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de impuestos federales.

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en su calidad de Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.



## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES.

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Organismo, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características:

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF (Notas 2.1, 2.7 y 2.9).



## BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

### RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26 por ciento (entorno económico “inflacionario”) se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26 por ciento (entorno económico “no inflacionario”) no se reconocerán los efectos de inflación en el período. La economía mexicana se encuentra en un entorno, no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26 por ciento. La inflación de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 ascendieron a 3.57 por ciento, 3.82 por ciento y 4.40 por ciento, respectivamente y la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 11.79 por ciento.

La Norma General Contable IV.1 “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, establece:

a) Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

b) Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las





depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

- c) En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción "capitalizable", de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria "Revaluación del Activo no circulante" que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción "capitalizable", la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

La Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública autorizó al Organismo la aplicación del Método de Costos Específicos mediante oficio No. DGCNCP/1630/2011 de fecha 20 de junio de 2011. Por los ejercicios 2012 y 2011, para llevar a cabo la actualización del rubro de activo fijo se tomaron como base los valores netos de reposición determinados al 31 de diciembre de 2009, mediante avalúo practicado por perito independiente.

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, la cual sustituyó al boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal del 3 de febrero de 2012 establece en su índice V.1 la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.



## ENTIDADES NO LUCRATIVAS

De acuerdo a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, el cambio total en el patrimonio, debe clasificarse en sus componentes de cambios en patrimonio permanentemente restringido, cambios en el patrimonio temporalmente restringido y cambios en el patrimonio no restringido, de acuerdo con las limitaciones - restricciones- impuestas, ya sea por mandato legal o contractuales, para lo cual se requiere la elaboración del estado de actividades.

Dicha NIF no le es aplicable en virtud que La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal no establece su elaboración.

## ACCIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, EN RELACIÓN A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), está desarrollando un Sistema Contable-Presupuestal que permitirá la administración, tanto de la "Lista de Cuentas" propias del STE, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como a las partidas presupuestales contenidas en el "Clasificador por Objeto del Gasto" del Gobierno del Distrito Federal.

Lo anterior, permitirá automatizar todos los procesos y operaciones contables, así como la recopilación de la información proveniente de las diversas áreas del Organismo, como son: Almacén, Nómina, Inventarios, Activos Fijos y Recaudación

Mediante las importaciones descritas en el párrafo anterior, el sistema permitirá llevar a cabo el control del presupuesto, identificando y registrando los movimientos (ampliaciones, reducciones, compensaciones), que se realizan al mismo. Además se podrán identificar los distintos presupuestos que se generan a lo largo del año, como son el original, el modificado, el comprometido, el ejercido y el devengado.

Asimismo, se contará con un módulo de exportación de movimientos al presupuesto que, mediante un "LAYOUT", permitirás cargar dichos movimientos.

Por otro lado, el módulo de reportes contables, generará los estados financieros que actualmente emiten los procesos contables del STE, así como los requeridos por la LGCG



Mediante Oficios GF-554/2011 de fecha 28 de Diciembre de 2011, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del G.D.F., la autorización del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), del Sector Transporte, el cual fue autorizado con Oficio No. DGCNCP/0139/2012, de fecha 02 de febrero de 2012, por considerar que se apega al Plan de Cuentas integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

A la fecha se encuentra en proceso de pruebas el Sistema Contable-Presupuestal, verificando que la información y los reportes, cumplan con la normatividad emitida por el CONAC.

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1  
1 de 2

### A la Contraloría General del Distrito Federal

### Al Consejo de Administración de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal

Hemos auditado los estados financieros de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (el Organismo) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la Situación Financiera al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Organismo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700  
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003  
contacto@delapazcostemalle.com.mx  
www.delapazcostemalle.com.mx

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

1  
2 de 2

**Excepción**

Como se menciona en la nota 2, el 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos. La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluyó el 31 de diciembre de 2012. El Organismo a la fecha del presente informe está en proceso de realizar dicha armonización contable de acuerdo a la LGCG y está desarrollando un Sistema Contable-Presupuestal que permitirá la administración, tanto de la "Lista de Cuentas" propias del STE, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de LGCG, como a las partidas presupuestales contenidas en el "Clasificador por Objeto del Gasto" del Gobierno del Distrito Federal. Asimismo la información financiera adjunta aún no cuenta con la adopción supletoria de las Normas de información financiera que de acuerdo con la LGCG deben adoptarse en los casos no especificados por la normatividad financiera emitida por el Gobierno del D.F. Así también respecto al Costo neto del periodo correspondiente al ejercicio 2012 reflejado por el Actuario independiente existe una insuficiencia en el registro de los Gastos del Organismo por un importe de \$ 142,939 (miles de pesos).


**Opinión**

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2012, así como el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la Situación Financiera al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 de conformidad con la LGCG.

**Otros asuntos**

Los Estados financieros del ejercicio 2011 fueron auditados por otro auditor quien emitió un dictamen sin salvedades con fecha 10 de mayo del 2012.

**De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.**


  
**C.P.C. y P.C.C.A. Roberto Vilchis Ortega**  
Socio.  
México, D.F.  
25 de Marzo de 2013.

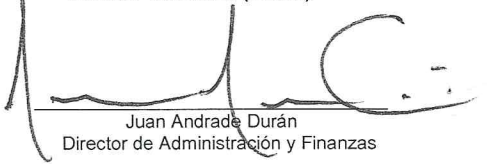
**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS**  
**DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
(Cifras en miles de pesos)


<b>ACTIVO</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<b>PASIVO</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 3)			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	\$ 2	\$ 1,873	Servicios Personales	\$ 7,048	\$ 6,100
Bancos/Dependencias y Otros	87,797	6,872	Proveedores	98,878	49,875
Inversiones Temporales	-	88,064	Retenciones y Contribuciones (Nota 7)	28,042	24,053
	<u>87,799</u>	<u>96,809</u>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<u>133,968</u>	<u>80,028</u>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por cobrar (neto) (Nota 4)	62,467	81,169	Provisiones a Largo Plazo (Nota 8)		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	41,756	42,545
Anticipo a proveedores	164,970	52,403	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	2,813,246	2,559,628
Almacén			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<u>2,855,002</u>	<u>2,602,173</u>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (neto) (Nota 5)	131,961	163,246			
<b>Total del Activos Circulantes</b>	<u>447,197</u>	<u>393,627</u>	<b>Total de Pasivo</b>	<u>2,988,970</u>	<u>2,682,201</u>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PATRIMONIO:</b>		
Inversiones Financiera			Patrimonio Contribuido		
Inversiones a Largo Plazo	20,221	20,211	Aportaciones	1,757,887	1,567,993
Bienes Inmuebles (Nota 6)			Donaciones de Capital	26,180	26,180
Terrenos	1,266,336	1,222,706	<b>Total de Patrimonio Contribuido</b>	<u>1,784,067</u>	<u>1,594,173</u>
Infraestructura	798,084	916,549	Patrimonio Generado		
Edificios no habitacionales	255,482	261,583	Resultados del Ejercicio Desahorro	( 586,699)	( 591,054)
	<u>2,319,902</u>	<u>2,400,838</u>	Actualizaciones de Patrimonio	6,617,487	6,558,664
Bienes Muebles (Nota 6)			Resultados de Ejercicios Anteriores	( 6,746,834)	( 6,155,780)
Mobiliario y Equipo de Administración	11,338	12,857	<b>Total de Patrimonio</b>	<u>1,068,021</u>	<u>1,406,003</u>
Equipo de Transporte	910,405	1,012,248			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	213,089	244,551			
Construcciones en Proceso en bienes muebles	134,107	3,163			
	<u>1,268,939</u>	<u>1,272,819</u>			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<u>3,588,841</u>	<u>3,673,657</u>			
Activos Diferidos					
Otros Activos Diferidos	732	709			
<b>Total Activos</b>	<u>\$ 4,056,991</u>	<u>\$ 4,088,204</u>	<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>	<u>\$ 4,056,991</u>	<u>\$ 4,088,204</u>

Cuentas de Orden: (Nota 9)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Rubén Eduardo Venadero Medinilla  
Director General

  
Juan Andrade Durán  
Director de Administración y Finanzas


  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

076

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS**  
**DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
(Cifras en miles de pesos)

	2012	2011
<b>INGRESOS:</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 286,237	\$ 290,443
<b>Participación, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones	745,825	746,048
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses Ganados y de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,318	7,897
<b>Otros ingresos</b>		
Diferencia por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	1,971	2,296
Otros ingresos	25,913	39,904
<b>Total de ingresos</b>	1,065,264	1,086,588
<b>GASTOS Y OTRAS PARTIDAS</b>		
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios personales	1,001,205	1,060,065
Materiales y Suministros	128,868	110,563
Servicios Generales	237,344	195,642
	1,367,417	1,366,270
<b>Otros Gastos</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	276,477	284,116
Diferencia por Tipo de Cambio a Negativas en Efectivo y Equivalentes	3,768	1,036
Otros Gastos	4,301	26,220
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	1,651,963	1,677,642
<b>Desahorro Neto del Ejercicio</b>	\$ ( 586,699)	\$ ( 591,054)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Rubén Eduardo Venadero Medinilla  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Juan Andrade Durán  
Director de Administración y Finanzas


  
\_\_\_\_\_  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

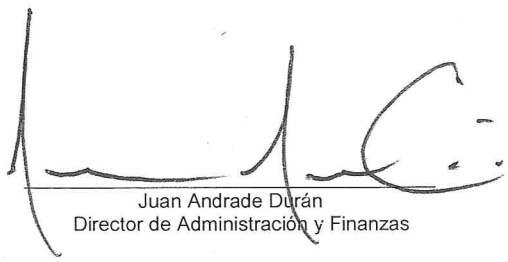
077


**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS  
DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
(Cifras en miles de pesos)

	<u>Patrimonio Contribuido</u>	<u>Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Patrimonio Generado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2010</b>	\$ 1,593,057	\$ 589,863	\$ ( 335,089)	\$ 1,847,831
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>				
Activos fijos recibidos en donación	1,116	-	-	1,116
Traspaso del resultado del ejercicio 2010	-	( 335,089)	335,089	-
Actualizaciones de inventarios y de activo fijo	-	148,110	-	148,110
<b>Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio</b>				
Resultados del Ejercicio: (Desahorro)	-	-	( 591,054)	( 591,054)
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2011</b>	1,594,173	\$ 402,884	( 591,054)	1,406,003
<b>Cambio en el Patrimonio 2012</b>				
Adquisición de activos fijos	189,894	-	-	189,894
Traspaso del resultado del ejercicio 2011	-	( 591,054)	591,054	-
Actualizaciones de inventarios y de activo fijo	-	58,823	-	58,823
<b>Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio</b>				
Resultados del Ejercicio (Desahorro)	-	-	( 586,699)	( 586,699)
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012</b>	<u>\$ 1,784,067</u>	<u>\$ ( 129,347)</u>	<u>\$ ( 586,699)</u>	<u>\$ 1,068,021</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Rubén Eduardo Venadero Medinilla  
Director General

  
Juan Andrade Durán  
Director de Administración y Finanzas


  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas




**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS**  
**DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Operación:</b>	<b>2 0 1 2</b>	<b>2 0 1 1</b>
Desahorro neto del ejercicio	\$( 586,699)	\$( 591,054)
Partidas en resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Depreciación y amortización	276,477	284,115
Actualización de Inventarios	2,829	5,402
Prima de antigüedad y plan de pensiones	377,459	456,172
	70,066	154,635
(Aumento) disminución de activos de operación:		
Cuentas por cobrar	18,702	( 23,705)
Inventarios	28,456	( 44,234)
Otros activos	( 112,600)	23
Aumento (disminución) de pasivos de operación:		
Proveedores	49,003	( 8,356)
Acreedores diversos e impuestos por pagar	4,937	( 448)
Obligaciones laborales y demandas	( 124,630)	( 115,546)
<b>Recursos (aplicados) generados por la operación:</b>	( 136,132)	( 192,266)
<b>Flujos netos en actividades de operación</b>	( 66,066)	( 37,631)
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de activo fijo	57,056	( 1,761)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	57,056	( 1,761)
<b>Incremento neto de efectivo</b>	( 9,010)	( 39,392)
<b>Efectivo al inicio del período</b>	96,809	136,201
<b>Efectivo al final del período</b>	\$ 87,799	\$ 96,809

  
Juan Andrade Durán  
Director de Administración y Finanzas

  
Rubén Eduardo Venadero Medinilla  
Director General

  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(Cifras en miles de pesos)

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS.**

Mediante decreto del 31 de diciembre de 1946, que creó la Institución Descentralizada de Servicio Público denominada "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", dicho decreto fue abrogado por la Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público: "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de enero de 1956, en su artículo 1º, señala que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los objetivos del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal son: La administración y operación del sistema de Transportes Eléctricos que fueron adquiridos por el Distrito Federal, la operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos, el estudio, proyección, construcción y en su caso, operación de nuevas líneas de Transporte del Distrito Federal.

**NOTA 2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES.**

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Organismo, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características:

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF (Notas 2.1, 2.7 y 2.9).

## **2.1. Bases de preparación de estados financieros.**

### Reconocimiento de los efectos de la inflación

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: "inflacionario" y "no inflacionario", cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (entorno económico "inflacionario") se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (entorno económico "no inflacionario") no se reconocerán los efectos de inflación en el período. La economía mexicana se encuentra en un entorno, no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 ascendieron a 3.57%, 3.82% y 4.40%, respectivamente y la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 11.79%.

La Norma General Contable IV.1 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", establece:

#### a) Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

#### b) Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o período, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

- c) En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción "capitalizable", de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria "Revaluación del Activo no circulante" que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción "capitalizable", la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

La Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública autorizó al Organismo la aplicación del Método de Costos Específicos mediante oficio No. DGCNCP/1630/2011 de fecha 20 de junio de 2011. Por los ejercicios 2012 y 2011, para llevar a cabo la actualización del rubro de activo fijo se tomaron como base los valores netos de reposición determinados al 31 de diciembre de 2009, mediante avalúo practicado por perito independiente.

#### Estado de cambios en la situación financiera

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, la cual sustituyó al boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal del 3 de febrero de 2012 establece en su índice V.1 la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

#### Entidades no lucrativas

De acuerdo a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, el cambio total en el patrimonio, debe clasificarse en sus componentes de cambios en patrimonio permanentemente restringido, cambios en el patrimonio temporalmente restringido y cambios en el patrimonio no restringido, de acuerdo con las limitaciones –restricciones- impuestas, ya sea por mandato legal o contractuales, para lo cual se requiere la elaboración del estado de actividades.

Dicha NIF no le es aplicable en virtud que La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal no establece su elaboración.

#### Acciones realizadas por el servicio de transportes eléctricos, en relación a la armonización contable.

El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), está desarrollando un Sistema Contable-Presupuestal que permitirá la administración, tanto de la “Lista de Cuentas” propias del STE, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como a las partidas presupuestales contenidas en el “Clasificador por Objeto del Gasto” del Gobierno del Distrito Federal.

Lo anterior, permitirá automatizar todos los procesos y operaciones contables, así como la recopilación de la información proveniente de las diversas áreas del Organismo, como son: Almacén, Nómina, Inventarios, Activos Fijos y Recaudación

Mediante las importaciones descritas en el párrafo anterior, el sistema permitirá llevar a cabo el control del presupuesto, identificando y registrando los movimientos (ampliaciones, reducciones, compensaciones), que se realizan al mismo. Además se podrán identificar los distintos presupuestos que se generan a lo largo del año, como son el original, el modificado, el comprometido, el ejercido y el devengado.

Asimismo, se contará con un módulo de exportación de movimientos al presupuesto que, mediante un “LAYOUT”, permitirá cargar dichos movimientos.

Por otro lado, el módulo de reportes contables, generará los estados financieros que actualmente emiten los procesos contables del STE, así como los requeridos por la LGCG

Mediante Oficios GF-554/2011 de fecha 28 de Diciembre de 2011, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del G.D.F., la autorización del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), del Sector Transporte, el cual fue autorizado con Oficio No. DGCNCP/0139/2012, de fecha 02 de febrero de 2012, por considerar que se apega al Plan de Cuentas integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

A la fecha se encuentra en proceso de pruebas el Sistema Contable-Presupuestal, verificando que la información y los reportes, cumplan con la normatividad emitida por el CONAC, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las diferentes características en cuanto a funcionamiento y calidad y que se encuentre en condiciones de operación normal, el grado de avance se presenta en el siguiente cuadro.

Avances:

Módulo	Descripción	Avance
Módulo de compromisos.	Los compromisos se capturan como asientos presupuestales.	100%
Módulo de procesos contables	Se cuenta con los siguientes procesos: carga de pólizas de diario, ingresos y egresos.	100%
Módulo de procesos presupuestales.	Los procesos que se pueden capturar son: presupuesto original, adecuaciones al presupuesto, suficiencias presupuestales, contratos/pedidos, terceros, Ley de Ingresos, compromisos, operaciones ajenas y ejercicio del presupuesto.	90%
Módulo de importación.	Se puede importar mediante LAYOUT definido el presupuesto aprobado y las adecuaciones presupuestales.	90%
Módulo de exportación.	No se ha definido el LAYOUT de salida	
Módulo de conciliaciones.	El sistema está preparado para realizar conciliaciones mediante: a). Matriz de conversión b). Por documentos y c). Consolidado de importes por partida presupuestal.	50%
Módulo de cierres automáticos.	En proceso de ajustes de funcionalidades.	50%
Módulo de reportes contables.	Balanza de comprobación, libro mayor, estado de situación financiera, libro diario y estado de actividades.	100%
Módulo de reportes presupuestales.	Pólizas, flujo de efectivo, reporteador dinámico por clave presupuestal, original, modificado, suficiencias y ejercido, disponibilidad y analítico por clave presupuestal.	90%
Módulo de administración del sistema.	Adecuación de catálogos por medio del usuario con privilegios, edición de encabezados de reportes y firmas de responsables de los documentos y administración de usuarios.	90%

**2.2. Efectivo e inversiones.**

El efectivo y valores se encuentran representados por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal. Las inversiones en valores se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados.

**2.3. Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por Cobrar se registran a su valor nominal. En este rubro se reflejan las aportaciones (subsidios) del Gobierno del Distrito Federal que se encuentran autorizadas pero pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

**2.4. Estimación para cuentas incobrables.**

Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

**2.5. Inventarios de materiales y refacciones.**

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.1.

**2.6. Reserva para materiales de lento o nulo movimiento.**

El Organismo identifica los bienes obsoletos efectuando su traspaso al área de material de lento o nulo movimiento. El ajuste a la reserva se realiza por el costo de los bienes sobre los que se ha definido dicha condición.

**2.7. Activo fijo.**

El padrón de inmuebles del Organismo asciende a 56 bienes en propiedad o posesión, registrándose únicamente en cuentas de balance aquellos de los que es propietario; por los demás, su control contable se lleva en cuentas de orden. Las compras de activo fijo se registran de su costo de adquisición, sin incluir el impuesto al valor agregado, el cual se registra directamente en resultados, lo cual difiere de lo dispuesto en la NIF C-6, Propiedades, planta y equipo. Las adaptaciones o mejoras, se cargan directamente al activo fijo registrándolo por separado del costo del activo original.

Los bienes con que contaba el Organismo al 31 de diciembre de 2009, se actualizaron mediante el método de costos específicos conforme a los valores netos de reposición determinados por perito independiente, los valores así obtenidos así como las adquisiciones subsecuentes se actualizaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 mediante factores obtenidos del índice nacional de precios al consumidor. El valor de los bienes en desuso no se actualiza ni se deprecia.

**2.8. Depreciación.**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre los valores determinados conforme al procedimiento descrito en el párrafo anterior, de acuerdo a las vidas útiles que se mencionan a continuación:

Cuenta	Vida útil Remanente
Edificios	29.33
Líneas eléctricas y vías	11.73
Equipo eléctrico	7.93
Maquinaria y equipo	8.25
Mobiliario y equipo	9.00
Equipo automotriz	8.09
Herramientas	8.16
Equipo de cómputo	1.98

**2.9. Inversiones en acciones.**

Se encuentran representados por las inversiones del capital social de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (TELMEX), Calidad de Vida Progreso y Desarrollo, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET), estas tres últimas son empresas de participación estatal de la Administración pública del Gobierno del Distrito Federal.

Respecto de las inversiones en TELMEX, se valúan conforme al estado de cuenta emitido por la institución que administra dicha inversión.

Respecto de las inversiones en TELMEX, se valúan conforme al estado de cuenta emitido por la Casa de Bolsa que opera dicha inversión, en los casos de COMISA y SERVIMET se realiza conforme a la valuación por el método de participación sobre las cifras dictaminadas de estas empresas, lo cual difiere de lo señalado en las NIF, las cuales señalan que las inversiones en acciones de compañías en las que no se tenga control o influencia significativa se deben valorar al costo actualizado por el INPC.

#### **2.10. Provisión de demandas.**

La provisión creada en este rubro refleja el importe por el posible pago de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo principalmente de orden laboral, su cuantificación se realiza de conformidad con información proporcionada por la Gerencia Jurídica.

#### **2.11. Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.**

Se integra por los apoyos recibidos del Gobierno del Distrito Federal, para cubrir el gasto corriente por servicios personales, materiales y Suministros y servicios generales (Capítulos 1000, 2000 y 3000), se registran en resultados.

Las aportaciones así como las transferencias recibidas para gasto de inversión, se registran dentro del patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal".

#### **2.12. Costos y Gastos.**

Las erogaciones del Organismo se presentan de acuerdo a su función como sigue:

Costo de operación; corresponde a los costos relacionados directamente con el servicio de transportación de pasajeros (trolebús y tren ligero), comprende principalmente sueldos y salarios del personal operativo, consumo de energía eléctrica y servicios generales para la operación.

Costo de mantenimiento; lo constituyen principalmente los costos y gastos relacionados con el mantenimiento del equipo de pasajeros (trolebús y tren ligero), así como de la línea elevada y de los edificios y construcciones del Organismo.

Gastos de Administración; corresponde a gastos de apoyo para la operación del Organismo, se constituyen principalmente por sueldos y salarios del personal administrativo y diversos servicios generales.

#### **2.13. Obligaciones laborales.**

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2012, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".



El Organismo tiene un plan que contempla las prestaciones otorgadas mediante el Contrato Colectivo de Trabajo, dentro de las que destacan los beneficios por jubilación a los empleados que cumplen 55 ó 60 años de edad y 30 de servicio. Asimismo, incluye la compensación por antigüedad equivalente a 15 días de salario integrado por cada año de servicio al personal con antigüedad de dos a seis años y de un mes de salario integrado por cada año de servicio, a partir del séptimo. Otros beneficios establecidos en el citado contrato son las indemnizaciones por muerte e incapacidad y fallecimiento de trabajadores en activo y jubilados. Este plan cubre también la prima de antigüedad, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, conforme a lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo. El pago está limitado al doble salario mínimo del área geográfica que corresponda al lugar de trabajo.

**2.14. Uso de estimaciones.**

Para la preparación de los estados financieros se requiere que la administración del Organismo realice estimaciones y supuestos, los cuales afectan las cifras reportadas en los estados financieros y de las revelaciones que se acompañen. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

**NOTA 3. EFECTIVO E INVERSIONES.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ -	\$ 1,871
Fondos fijos de caja	2	2
Bancos <sup>(1)</sup>	87,797	6,872
Inversiones en valores	-	88,064
	<u>\$ 87,799</u>	<u>\$ 96,809</u>

<sup>(1)</sup> Dentro del saldo de bancos se incluyen los de las siguientes cuentas, las cuales se encuentran restringidas por orden judicial:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
HSBC 4035338821	\$ 369	\$ 369
HSBC 0199064008	945	704
HSBC 4041078668	493	495
BANORTE 0580189120	16	-
HSBC 4039604137	1,801	1,804
HSBC 4053026290	1,412	-
BANORTE 0572102496	( 122)	( 122)
BANORTE 0580189111	5,416	-
	<u>\$ 10,330</u>	<u>\$ 3,250</u>

**NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR.**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se conforma como se indica a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gobierno del Distrito Federal	\$ 59,105	\$ 77,131
Deudores diversos	3,376	4,052
Deudores en litigio	107	107
	<u>62,588</u>	<u>81,290</u>
Estimación de cuentas de cobro dudoso	( 121)	( 121)
	<u>\$ 62,467</u>	<u>\$ 81,169</u>

**NOTA 5. INVENTARIOS.**

La integración de este saldo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Refacciones y equipo	\$ 138,798	\$ 177,433
Actualización del inventario	3,970	5,402
Estimación para refacciones y equipo Obsoletos y de lento movimiento	( 10,807)	( 19,589)
	<u>\$ 131,961</u>	<u>\$ 163,246</u>

**NOTA 6. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES.**

La integración de este saldo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>Costo</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Valores actualizados</u>	<u>Valores Actualizados</u>
<b>Bienes Inmuebles</b>				
Terrenos	\$ 4,755	\$ 1,261,581	\$ 1,266,336	\$ 1,222,706
Líneas eléctricas y vías	91,661	1,647,268	1,738,929	1,679,017
Edificios	40,130	659,182	699,312	679,690
Subtotal Inmuebles	<u>136,546</u>	<u>3,568,031</u>	<u>3,704,577</u>	<u>3,581,413</u>
Depreciación acumulada	( 107,383)	( 1,277,292)	( 1,384,675)	( 2,097,124)
Total Inmuebles	<u>29,163</u>	<u>2,290,739</u>	<u>2,319,902</u>	<u>1,484,289</u>
<b>Bienes muebles</b>				
Equipo eléctrico de pasajeros	1,050,341	2,232,073	3,282,414	3,185,184
Maquinaria y equipo	143,129	814,045	957,174	932,069
Mobiliario y equipo de oficina	6,671	15,979	22,650	23,589
Equipo automotriz	43,298	19,741	63,039	67,506
Herramientas	19,607	8,473	28,080	26,614
Equipo de cómputo	26,681	( 7,951)	18,730	18,873
Equipo de transporte de combustión	1,018	( 1,018)	-	-
Obras en proceso	134,107	-	134,107	3,163
Suma	<u>1,424,852</u>	<u>3,081,342</u>	<u>4,506,194</u>	<u>4,256,998</u>
Depreciación acumulada	( 1,165,336)	( 2,071,919)	( 3,237,255)	( 2,067,630)
Valor neto muebles	<u>259,516</u>	<u>1,009,423</u>	<u>1,268,939</u>	<u>2,189,368</u>
Activo total	<u>\$ 288,679</u>	<u>\$ 3,300,162</u>	<u>\$ 3,588,841</u>	<u>\$ 3,673,657</u>

La depreciación cargada a resultados en el ejercicio 2012 es de \$ 276,477, en tanto que para el año 2011 fue de \$ 284,115.

**NOTA 7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES.**

Este rubro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tesorería de la Federación	\$ 8,094	\$ 5,818
Tesorería del D.F.	2,300	2,284
Cuotas y aportaciones al IMSS	5,889	4,776
Aportaciones INFONAVIT y SAR	11,531	11,175
Comisión Nacional del Agua	228	-
	<u>\$ 28,042</u>	<u>\$ 24,053</u>

**NOTA 8. PASIVOS A LARGO PLAZO.**

La integración de este saldo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones laborales	\$ 2,813,246	\$ 2,559,628
Provisión de demandas	41,756	42,545
	<u>\$ 2,855,002</u>	<u>\$ 2,602,173</u>

**a) Obligaciones laborales.**

El registro se realizó con base en la valuación actuarial elaborada, al 31 de diciembre de 2012, por el Centro de Análisis y Estudios de la Seguridad Social, A.C., para cuantificar el pasivo laboral conforme a lo dispuesto por la NIF D-3, Beneficios a los empleados. A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios del plan, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>2012</u>	Prima de antigüedad	Pensiones
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 40,754	\$ 2,894,728
( - ) Activos del Plan	-	-
( - ) Ganancia (Pérdida) actuarial	( 1,103)	133,460
( - ) Carrera Salarial	1,544	( 120,446)
( - ) Servicios anteriores al plan	1,492	107,292
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 38,823</u>	<u>\$ 2,774,423</u>
Costo laboral	\$ 3,135	\$ 222,671
Costo financiero	3,146	112,935
Modificaciones al plan	298	21,458
(Ganancia) pérdida actuarial	( 1,103)	133,460
Carrera salarial	309	24,089
Costo neto del periodo	<u>\$ 5,785</u>	<u>\$ 514,613</u>

2 0 1 1	Prima de antigüedad	Pensiones
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 39,487	\$ 2,649,324
( - ) Activos del plan	-	-
( - ) Ganancia (Pérdida) actuarial	( 53)	83,458
( - ) Carrera salarial	54	( 90,258)
( - ) Servicios anteriores al plan	1,865	134,118
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 37,621</u>	<u>2,522,007</u>
Costo laboral	\$ 3,037	\$ 203,794
Costo financiero	3,063	209,339
Modificaciones al plan	373	26,823
(Ganancia) Pérdida actuarial	( 53)	83,457
Carrera salarial	11	18,051
Costo neto del período	<u>\$ 6,430</u>	<u>\$ 541,466</u>

**b) Provisión de demandas.**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se conforma como se indica a continuación:

	2012	2011
Laborales	\$ 33,922	\$ 34,599
Civiles	1,994	2,106
Fiscales	5,840	5,840
	<u>\$ 41,756</u>	<u>\$ 42,545</u>

El importe más significativo corresponde a 117 demandas laborales reportadas por la Gerencia Jurídica del Organismo.

**NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN (Importes expresados en pesos – No auditados).**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como se detalla a continuación:

	2012	2011
Valores en custodia	\$ 75,260	\$ 14,772,233
Medallas conmemorativas	266	266
Terrenos	43	49
Avalúo de unidad vehicular	1,138,500	1,138,500
Museo del Tranviario	7,242,545	7,242,545
Presupuesto de ingresos	1,009,846,815	825,653,910

**NOTA 10. ENTORNO FISCAL.**

**a) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresaria a tasa única (IETU) e impuesto a los depósitos en efectivo (IDE)**

El Organismo se encuentra dentro del Régimen Fiscal de Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las personas morales con fines no lucrativos. En su calidad de Organismo Descentralizado se encuentra obligado a retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales por los pagos a terceros.

Asimismo, no está obligado al pago del IETU ni del IDE de conformidad con el artículo 4, fracción de la Ley del IETU y el artículo 2, fracción I, de la Ley del IDE, respectivamente.

**b) Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

La prestación del servicio público de pasajeros de encuentra exenta del IVA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción V de la Ley de la materia.

Por las actividades gravadas, el Organismo paga el IVA correspondiente sin efectuar ningún acreditamiento. Por lo cual, el IVA que le es trasladado al Organismo por las adquisiciones y gastos, se registra en resultados.


**c) Otras contribuciones.**

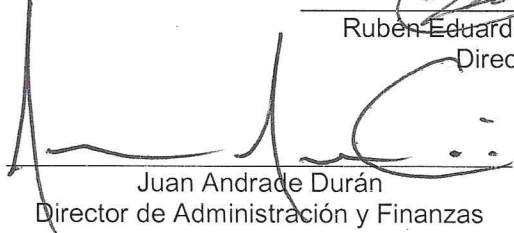
El Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios a personas físicas así como los impuestos correspondientes a sueldos y salarios de funcionarios, personal de confianza y sindicalizados como son: retención de ISR sobre sueldos y salarios, 2.5% sobre nóminas y aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT.

En el ámbito local, el Organismo se encuentra obligado al pago del impuesto predial, derechos por suministro de agua y derechos de descarga a la red de drenaje.

**NOTA 11. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros del Organismo fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2013, y se encuentran sujetos a la aprobación del Consejo de Administración, previo informe del Comisario de la Contraloría General del Distrito Federal.

  
Rubén Eduardo Venadero Medinilla  
Director General

  
Juan Andrade Durán  
Director de Administración y Finanzas

  
Juan Manuel Guerrero Salas  
Gerente de Finanzas